

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Del momento

INCOMPATIBILIDADES Y COMBINACIONES

No ha podido ser aprobado, durante la última semana parlamentaria, el proyecto presentado a las Cortes por el señor Azaña acerca de la incompatibilidad de los diputados a Cortes para ostentar la representación parlamentaria a la vez que para ejercer ciertos cargos políticos o en Empresas relacionadas económicamente con el Estado.

La dilación se debe, según manifestaciones del propio jefe del Gobierno, a que la Comisión encargada de examinar los cargos que desempeñan los diputados y su incompatibilidad, no ha terminado sus trabajos.

Es de esperar que este vidrioso asunto sea discutido durante las próximas sesiones parlamentarias, y que se llegue a un acuerdo concreto que satisfaga a la opinión pública, justamente preocupada ante la pluralidad de cargos, retribuidos o no, que desempeñan algunos parlamentarios.

Apresurémonos a decir que damos por bueno el argumento de los que dicen que si ciertos diputados de determinados partidos populares desempeñan varios cargos, como el de concejal, diputado provincial, miembros de varias comisiones parlamentarias, delegados del Estado en ciertas Empresas, etc., etc., además del de diputados a Cortes, no ha sido por apatencia personal, sino por la falta de hombres preparados para la acción política que se nota en esos partidos; así como aceptamos de buena fe, sin habernos preocupado de comprobarlo, lo que se nos dice de que algunos de esos señores se contentan con un sólo sueldo, o sólo con las dietas asignadas al cargo del diputado, y que los demás ingresos los ceden en beneficio de sus partidos.

Todo esto no prueba más que lo que todos sabemos: que hay crisis de hombres preparados para intervenir adecuadamente en política.

Pero es que es necesario que, para el porvenir, se deslinde esta cuestión. Explicable es que en las actuales Cortes constituyentes figuren señores que cobren del Erario público por varios conceptos, o que desempeñen cargos que deben ser incompatibles con el de diputado, ya que nada se lo impedia al ser elegidos diputados, puesto que al advenir el nuevo régimen se cortaba la relación con lo antiguo y no había por qué atenderse a lo legislado en esta materia; pero, a los once meses de República, y en pleno funcionamiento de unas Cortes constituyentes, es ya hora de fijar normas para lo sucesivo, ya que, según parece, se pretende que la futura ley de incompatibilidades no sea aplicada a los actuales diputados.

Es necesario poner bien en claro cuáles cargos sean o no compatibles con la representación parlamentaria, no sólo porque es humanamente imposible que un señor pueda ejercer debidamente varios cargos a la vez, cuando cada uno de ellos necesita absorber la actividad del designado, ni tampoco esto es sólo necesario para cumplir las normas de justicia que obligan a distribuir los cargos entre los ciudadanos aptos para ello, pues, aunque estas consideraciones sean de gran peso, lo es de mucho más—y esto es lo que apremia más la urgencia de la aprobación de esa ley—el poner coto a los apetitos de los que aspiran a la representación parlamentaria; no tanto por el deseo de servir al país cuanto por el de atrincherarse en el cargo para realizar ciertas combinaciones, que, aun concediendo que no sean ilícitas, no van bien con la austeridad que debe ser la característica de todo legislador, y de la que, en todo momento, debe dar ejemplo al pueblo, el cual si, de ordinario, se inclina a pensar mal, dejará en parte de hacerlo cuando ya no se le dé motivo para ello.

Venga, pues, cuanto antes esa ley, que servirá no sólo de valladar contra los apetitos desordenados de los arrivistas, sino también para que se dediquen a la política los que honradamente sientan esa vocación, y para que el pueblo reciba una lección de ética que contribuirá no poco a su educación ciudadana.

ARIEL

Títulos de la Deuda Perpetua

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda Perpetua, cuyos tenedores son los señores siguientes:

Don Matías Blanco Cobaleda, Banco Español de Crédito, Hispano-Americano, Del Oeste, Mercantil, don Julio G. Bermejo, don Andrés Campos, don Estanislao Hernández, don Julio Barba, don José del Brio, don Belisario Encinas, don Francisco P. Paradines y don José Sánchez Sevillano.

Estos señores pueden pasar a recogerlos a la Depositaria de la Delegación, cuando lo estiman oportuno.

Aviso a los Radio-escuchas

El día 31 del mes actual termina el plazo para la renovación de la licencia indispensable para el uso de receptores.

Terminado éste, el personal de Telégrafos verificará, con los medios de que dispone, el emplazamiento de los aparatos clandestinos, a cuyos propietarios se verá en la necesidad de someter a las sanciones impuestas por la legislación, pudiendo llegar a la incautación de los mismos.—El Delegado jefe del Centro, Manuel Hernández Jorge.



Figuras médicas del IX Congreso de Crugia, que actualmente se celebra en Madrid: Profesor Recaséns, de Madrid, presidente del Comité Nacional; Profesor Sauerbruch, de Berlín, ponente oficial del Congreso; Doctor Gómez Ulloa, de Madrid, del Comité organizador; Profesor Verhoogen, de Bruselas, presidente del Comité internacional; Doctor Duarte, de Madrid, secretario del Congreso; Doctor Lortholier, de Bruselas, tesorero del Comité internacional

CARTA DEL SR. MAURA AL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR DE SALAMANCA

Damos a la publicidad la siguiente carta que ha dirigido el ilustre ex ministro don Miguel Maura al Partido Republicano Conservador de Salamanca, por estimarlo de gran interés:

Señor don Emilio Firmat, Presidente del Comité. Salamanca.

Mi distinguido amigo: El diputado por Salamanca, amigo y correligionario, señor Marcos Escribano, me invita, en nombre de ustedes a la inauguración del Circulo del Partido Republicano Conservador en esa ciudad. Ocupaciones ineludibles me impiden asistir en persona al acto, como hubiera sido mi deseo, pero no quiero que falte mi adhesión ni mi reconocimiento por el fervor con que trabajan ustedes en pro de la causa común.

Las circunstancias de la Política española hacen de nuestro Partido el punto de apoyo para aquellas clases Conservadoras que, reconociendo la realidad del momento presente, sepan evolucionar en la medida necesaria para lograr que impere una mayor justicia social, sin quebranto de sus intereses legítimos. Es nuestro Partido el llamado a ostentar las fuerzas socialmente conservadoras hacia un nuevo y por desgracia desconocido en España camino de concordia y de paz entre las clases sociales. Labor ardua y penosa, pero patriótica como ninguna, porque sólo mediante ella podrá lograrse la convivencia perfecta de todos los espa-

ñoles dentro del régimen, con la vista puesta en común, en los altos intereses de España y en su bienestar moral y material.

Laboren ustedes con fe y con entusiasmo y tengan siempre la seguridad de que desde aquí, no sólo sigo con interés y al día sus trabajos, sino que he de poner cuanto esté al alcance de mi mano, para secundarles en su labor.

Salude en mi nombre a los correligionarios de esa y reciba usted la expresión de mi más sincero afecto.—Miguel Maura.

Posterior a esta carta, el señor Maura ha ofrecido, por acuerdo de la minoría Parlamentaria y el Comité Nacional, venir a Salamanca acompañado de los diputados a Cortes del Partido para celebrar un Acto Político el día 10 del próximo Abril en la Plaza de Toros, el que ha despertado extraordinaria expectación.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fidel Tardáguila Cuadrado, Hilario Martín Garrote y Juan Manuel Estay.

Defunciones: Rufino Rivero Fonseca, de treinta y siete años.

Instantánea política

LA EMOCION EUROPEA

Signo de los tiempos es este mirar inquieto a todos los sucesos del mundo. La jornada del domingo está llena de emoción germánica. La democracia se enfrenta con el comunismo y con el nacionalismo. Pero no es sólo la emoción de la lucha, es que la suerte de Alemania decidida en el día de la elección presidencial, es en cierto modo la suerte de Europa. La política de revancha de Hitler había de añadir nuevas dificultades en la trágica política de la post-guerra. Alemania se entregaría a la idea fascista, antítesis del comunismo. Alemania volvería a sus contingentes militares, desafiando los tratados y los votos internacionales.

Sin duda Hitler atenuaría su programa al ponerse en contacto con el poder. Pero no hay duda, tampoco, sobre el período agitado que seguiría a su elección presidencial. Un ministro del Reich anunciaba la guerra civil inmediata en este caso. Y la suerte de Alemania interesa vivamente al mundo, no sólo por esa influencia que ejercen los grandes hechos políticos, sino porque los intereses alicantos están vinculados a toda Europa y Norteamérica. Su condición de deudor universal, su mercado interior y exterior, todo está unido a los intereses internacionales.

Es significativo el número de votos obtenidos por el jefe de los "nazis". El avance telegráfico de la elección señala cerca de 12 millones de votos. Esta cifra revela la extensión que ha adquirido la idea nacionalista, facilitada por la conducta extranjera con respecto a Alemania. Mientras los comunistas obtienen votos por varios millones, pero cifra contenida en los cuadros obreros, y sin abarcarlos totalmente, los nacional-socialistas logran la simpatía de las masas neutras, de los no inscritos en el partido; toda esa masa que decide el triunfo de una idea. Precisamente de los núcleos a los cuales dedican los soviets toda su atención y propaganda, para que sus votos les den el poder, a falta de un imposible golpe de Estado, que los haga dueños de los mandos nacionales por el asalto.

Debemos congratularnos del éxito de la moderación en la política alemana. Nadie podrá disputar a Hindenburg un más alto título de patriota. Pero su patriotismo no es el hitleriano, hosco y rebelde a toda convivencia internacional.

Por estas consideraciones y por esa saludable información que la prensa española dedica a los negocios de paneuropa, el día dominical olvidó todo nuestro panorama político y social, tan rico en matices y en colores. Realmente fué un día objetivo; nuestra pasión personal se desprendió de sus ideas irrevocables para consagrarse a mirar con curiosidad inteligente lo que pasa en una gran nación europea. Fué un día de política extranjera que invadió la amena y bizarra tertulia de café, el paseo público, los altos círculos políticos y las graves y misteriosas cancelerías.

La política alemana dió su parte conforme al ritual de la guerra: Sin novedad en el frente.

ALVAREZ DE LEON

Constitución del Patronato del Premio Cañizo

Ayer, quedó constituido definitivamente el Patronato del Premio Cañizo, premio que como se recordará se ha constituido con aportaciones de suscripción popular, llegando a la cantidad de 17.554 pesetas.

El Patronato ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Rector de la Universidad; vocales, decano de la Facultad de Medicina y un estudiante del segundo curso de la Facultad.

En la segunda quincena del mes de Mayo, el decano de la Facultad, con las personas que designe elegirán a alumno de sexto curso de Patología Médico que sea merecedor del premio.

El premio es de 928 pesetas, a que ascienden los intereses de las 17.554 pesetas.

Se hará entrega del premio el día de la apertura del curso universitario.

Les usted siempre EL ADELANTO

DE LA PROVINCIA

Cheque de dos camionetas

Dos heridos

En el kilómetro 69 de la carretera de Salamanca a Cáceres, término municipal de Palomares, chocaron dos camionetas que venían en dirección contraria, conducidas por sus dueños José María Castro, vecino de Béjar, y Lorenzo Izquierdo Blázquez, vecino de Vistahermosa (Navacarros).

El choque fué violento, resultado heridos David Cernuelo, chófer de la camioneta de Lorenzo Izquierdo y Elías Rodríguez.

Los heridos fueron conducidos a Béjar, donde les prestó asistencia el médico don Saturnino Froure, apreciándose diversas contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Las camionetas sufrieron bastantes desperfectos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE GARCIA CUADRADO

Abogado e Industrial

falleció en Lumbrales el día 27 de Marzo de 1931

a los cincuenta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su afligida esposa, doña Rita Hernández; hijos: Juan Andrés y Margarita; padres: don Juan Matías y doña Isabel; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebrará en la parroquia de Lumbrales, el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, y las misas que se digan, dicho día, en la iglesia del Asilo de Ancianos, de Ciudad Rodrigo, y en las parroquias de Boadilla, Villavieja de Yeltes, Retortillo, Pozos de Hinojos, Vitigudino, Saldeana, Barrucopardo, Aldeadávila y Bogajo, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PEPITAS Y PEPES

LOS MEJORES REGALOS
y los mejores precios en alhajas del país y ex-
tranjeras, HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ
Doctor Riesco, 28. Joyería-Platería-Óptica

Conferencias de Acción Republicana

EL SEÑOR DOMINGUEZ GUILARTE, HABLA SOBRE "LOS BIENES DE SEÑORIO"

CONFERENCIA Y NO MITIN

Tema de actualidad. Pero tema, también, histórico. El conferenciante, que cultiva la Historia del Derecho, se ha remontado a sus orígenes, tan lejanos, que se encuentran en el latifundio romano. Precisión y seguridad, en el concepto y en la palabra, destacando los momentos históricos principales. Frente a la tesis tradicional, la afirmación de que el señorío, aunque ligera grandemente al individuo, no le absorba del todo. Sencillamente, era el poder del señor cuando no existía el Estado ni el rey. De aquí que los reyes, a medida que lo fueron siendo de veras y las Cortes, fueran mermando los señoríos y sus privilegios. Y que el señorío, faltando su razón de ser, perdiera en las Cortes de Cádiz toda prerrogativa de carácter judicial, se con-

virtiera en una gran propiedad como cualquiera otra. El señor Guilarte, desde su punto de serenidad, afirma que no hay razón histórica ni jurídica para dar a esas propiedades otro trato que a las demás y que deben ser igualmente indemnizadas. Una lección, una buena lección. Pero el público no se siente en un aula, sino en un centro político. Y mantiene, a pesar de la historia, su condenación contra los señoríos: nada de indemnización. No es lo mismo el hoy que el ayer, ni un mitin que una conferencia. El conferenciante ha querido ser conferenciante y ha hecho bien. Hay que desear que el mitin se acerque a la conferencia y que las gentes robustezcan con su cultura y su visión clara su fe más o menos revolucionaria.—A.

La serie de conferencias organizadas por la agrupación local del Partido de Acción Republicana, tuvo ayer su continuación con la pronunciada por el joven profesor de nuestra Universidad, don Luis D. Guilarte, sobre el tema, "Los bienes de señorío".

Presidieron el acto don Adolfo Núñez don Antonio J. Casado y don Julio Pérez Martín, del consejo local de Acción Republicana.

También asistió el Gobernador civil, señor Joven.

Asistió numeroso público. El señor Núñez pronunció breves palabras justificando la organización de estas conferencias, y haciendo un gran elogio del señor Dominguez Guilarte.

Seguidamente, el orador comenzó diciendo que primeramente, y como base forzada del tema, quería exponer las líneas fundamentales de las viejas y modernas teorías sobre los problemas económico-políticos de la Edad Media.

Las viejas teorías se basan en que en la Edad Media sólo existen relaciones económicas señoriales, agotadoras. De aquí que no sea posible encontrar en esta época histórica ninguna idea de derecho público.

En la Edad Media—dice Hegel—sólo se puede hablar de señores y de siervos, y véase cómo Maurer, más representativo que aquél, señala el punto culminante de la doctrina al afirmar que en la Edad Media lo político es meramente lo económico.

En los distintos países encontramos nombres representativos de estas teorías tradicionales. Caline y Galiesoli, en Italia; Brule, Giasson, Daresté, en Francia; Seelohn, Ashley, Vinogradoff, en Inglaterra. Y en España representan una orientación análoga: Martínez Marina, Sempere, Colmeiro, Cárdenas, Azcarate, etc.

Posteriormente, y como una reacción, aparecen las nuevas teorías. En ellas se reconoce la existencia del régimen señorial; pero se distingue ya entre lo señorial y lo político. Las relaciones económicas señoriales no son agotadoras. Las nuevas teorías interpretan de muy distinta manera una serie de problemas: el concepto de un señorío; la organización económica señorial; la organización económica de la ciudad que no surge de relaciones señoriales, etc.

Los nombres más interesantes son: Jorge Caro, Alfonso Dupuy, Guttmann. En España el maestro Hinojosa y su discípulo Sánchez Albornoz.

Como frutos de los dos tipos en que se realiza la colonización, nos encontramos en España durante la Edad Media, y en concreto durante el período de la reconquista, dos formas de propiedad: la gran propiedad o propiedad señorial de un lado, y la pequeña propiedad libre, de otro. Pero no puede decirse que se deba a la Edad Media. En el mundo romano encontramos las mismas formas de propiedad: los latifundios, las villas, y las pequeñas propiedades libres, que coexisten con aquéllas. Lo cual quiere significar que el régimen señorial tiene un origen más remoto que medioeval, aunque sea en la Edad Media, donde encuentra, tal vez, su más fecundo soporte.

¿Qué es un señorío? Para la tesis tradicional un señorío es una forma de explotación agraria, de gran explotación agraria, que engloba en sí y agota todas las relaciones políticas y económicas. El señorío se extiende en un territorio geográfico y abarca a todos los habitantes de aquél.

Consecuencias lógicas de tal concepto son: 1.º Que el señorío constituye una unidad económica cerrada y regulada señorialmente, que es tanto como decir dirigida por el señor o por un representante suyo.

2.º Que el señorío forme una unidad de explotación en el sentido de que todas las tierras reciban una explotación de acuerdo con principios emanados del señor, y que los individuos sometidos a la relación económico señorial, no tienen libertad para cultivar como quieran sus tierras encomendadas.

3.º Que los habitantes del señorío tienen una absoluta igualdad jurídica, y viven aislados de los que no forman parte de él.

Pero, ahora bien, como decía al comenzar, las nuevas teorías interpretan de otra forma el concepto de un señorío. Y para darnos cuenta mejor de la rectificación de las ideas anteriores, quiero ya distinguir las clases de señoríos y señalar sus orígenes. Así daremos realidad y encauzaremos el problema.

Los señoríos en nuestros estados de la Edad Media son esencialmente de tres tipos: señoríos reales, señoríos de solariego—de señores laicos y de obispos tenidos personalmente—y señoríos de abadengo, pertenecientes ya a iglesias episcopales, ya a monasterios. A estas tres clases de señoríos responden

los títulos tradicionales de tierras o bienes de realengo, solariego y abadengo.

Los señoríos de tipo real o tierras de realengo, son, naturalmente, los que de una manera más intensa producen confusión entre lo político y lo económico, porque en una misma persona se concretan los poderes señoriales y políticos. El rey es el señor eminente de las tierras de su reino y de las conquistadas. El rey conserva a través de la época visigótica el dominio de los bienes fiscales, y estos principios continúan vivos en la época de la reconquista.

Dados los orígenes y características de estos señoríos, se podrá pensar que habían de ser necesariamente demarcaciones cerradas, pero por una serie de motivos, no ocurre así. Téngase en cuenta que el rey hace encargos de colonización a personas diversas; que dona tierras a la iglesia, a los nobles, a los funcionarios. En otro orden, el derecho de "scalido" o de presión derroca la unidad geográfica del señorío.

Los señoríos de solariego tienen estos orígenes: los encargos de colonización recibidos del rey, aunque entre éstos hay que distinguir los que producen relación señorial, y los puramente administrativos, que no llegan a crearla; las grandes donaciones territoriales recibidas del rey; la sumisión voluntaria de pequeños propietarios libres al señorío, cuando no se trate puramente de encomendación, porque ésta produce una relación distinta de la de señoríos de solariego.

Tampoco son los señoríos de solariego demarcaciones cerradas y unificadas. Basta darse cuenta de que, cuando es la colonización su origen, en ella colaboran hombres libres sin perder la libertad, y que las donaciones de los reyes no son muchas veces de terrenos cerrados, sino en fórmulas generales, los derechos todos, es cierto, que tienen sobre tales o cuales territorios. Los que se someten al señorío por relación de colonato, son una prue-

ba evidente contra la unidad cerrada, ni son iguales sus convenios, ni su condición jurídica, ni colindantes sus tierras. Recordemos, además, la posibilidad de desmembración de un señorío, y de que la concesión de libertad a algún colono rompa su unidad geográfica.

Otro tipo de señorío es el de abadengo. Dos son las fuentes de esta gran propiedad eclesiástica: 1.º la roturación en gran cantidad por concesiones reales, o sin necesidad de ello, en virtud del derecho de "presu" realizado por la gran serie de personas sometidas a la jurisdicción de la iglesia o del monasterio; 2.º las donaciones inter vivos o mortis causa, realizadas en su favor, principalmente durante los siglos IX, X, XI y XII. En el XIII, disminuyen.

Es interesante notar que los donantes no son sólo reyes y poderosos, sino también pequeños propietarios libres. Esto es causa de que el señorío de abadengo sea el que menos puede admitir la aplicación de las ideas tradicionales, el que tenga sus bienes más diseminados, una explotación más variada y mayor variedad jurídica de los individuos.

Los motivos de estas donaciones, son diversos.

El régimen señorial plantea desde siempre una lucha con la corona. Ha surgido, principalmente, porque el Estado, en una situación primaria, carecía de poder de protección. De ahí que conforme vaya adquiriendo más autoridad, el rey ponga todo su empeño en disminuir el poder de los señores. Es este un esfuerzo que llena varios siglos, y que si acaba con el triunfo de la corona, se debe al apoyo del estado llano, resentido con los titulares de los señoríos.

La concesión de fueros municipales y de cartas pueblas modifican el régimen territorial. La potestad señorial quedó profundamente reducida y quebrantada, y la jurisdicción fué separándose cada día más del dominio territorial con el establecimiento de los concejos libres; con la reversión a la corona de muchas villas y tierras; con los privilegios concedidos a determinados territorios de no ser dados nunca en señorío, o de nombrar ellas mismas sus señores y sus jueces; con las cartas pueblas a las que acudían los vasallos señoriales en uso de su derecho y, finalmente, con las providencias adoptadas para mantener o recuperar las prerrogativas inalienables a la corona, particularmente la de hacer justicia por recurso de apelación en los pueblos de señorío.

En Castilla, los reyes desde Alfonso XI, revocaron multitud de donaciones, rescatando jurisdicciones y lugares, con lo cual desaparecieron muchos señoríos.

En el siglo XV, es interesante señalar las Cortes de Valladolid del año 1442 y 1447. En ellas se tiende a privar de sus vasallos a los señores. Pero a esta medida que hubiera hecho desaparecer los señoríos se opuso prudentemente Juan II, quien, sin embargo, no desaprovechó la oportunidad para restringir la potestad de aquellos en favor de los suyos.

Los reyes para extender su autoridad, mejoran la administración de la justicia en los pueblos de realengo. Quieren a toda costa dar una fuerte sensación

de seguridad y de protección a sus súbditos, porque sabían que era el único medio de derrocar el poder de los señores. Algunos de éstos intentan una competencia inútil.

En el siglo XVI se acentúan las líneas expuestas. Gerónimo Castillo y Bobadilla, eminente juristaconsulto de fines del XVI.

Felipe V, Fernando VI y Carlos III promovieron con mayor empeño los juicios de reversión. Bajo sus reinados se estableció como principio fundamental de derecho público "que todos los bienes del Erario vendidos por precio pueden retraerse a la Hacienda, devolviendo el precio al comprador." Se acudió también para justificar las reversiones, el dominio eminente del Estado y la utilidad pública. Lo que no defendía nadie fué su no indemnización.

Seguidamente, el orador estudia el problema en los tiempos modernos y como se presentó a comienzos del siglo XIX, quedando sin resolver, para llegar al momento actual en que vuelve a surgir con el nuevo régimen la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria. Afirma que los bienes de se-

ñorio deben desaparecer porque las condiciones del país exigen un régimen de pequeña propiedad. Se muestra partidario de que las expropiaciones deben hacerse mediante indemnización porque para no indemnizar hay que partir del supuesto de que dichos bienes son ilegalmente adquiridos y es lo cierto que, aunque no comprendamos actualmente, la razón de las donaciones de territorios, su propiedad ha sido legalmente adquirida. Lo que pasa es que la donación es una medida histórica y ha pasado el momento en que podíamos contemplar el mismo paisaje que contemplaron cuando aquéllas naciones se hicieron, y es distinta la perspectiva y por lo tanto muy otro el concepto actual del problema. De los bienes de señorío se ha hecho una cuestión política, como se hace con casi todo en España; pero ni histórica ni jurídicamente puede defenderse el criterio de la revisión de los bienes de señorío sin indemnización.

El señor Dominguez Guilarte, al final de su interesante y documentada conferencia, fué muy aplaudido. Gran parte de las personas que le escucharon se acercaron al orador para felicitarle.

El señor Núñez, al final, anunció que el sábado llegarán a nuestra ciudad el ministro de Marina señor Giral; el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos y el Consejero de Instrucción Pública, señor Echevarría, para tomar parte en el mitin organizado para el domingo, cuya hora y lugar se anunciará oportunamente.

Charlas taurinas

MIGUEL PALOMINO, EL TORERO DE MARMOL

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Como no había toros y la tarde fué de espléndido sol, le dedicamos a pasear. Una visita a la Bombilla que ya está floreciente. Al cruzar la estación del Norte, saliendo del Metro, nos encontramos al gran banderillero Andrés Gago hecho un "sporman".

—¿Pero qué es eso?

—Ya ve, de Caracas que vengo. Con Miguel Palomino. Aquí está.

—Cruzamos unos saludos con el valiente novillero, que los críticos de allá han consagrado con el nombre de "El torero de mármol", según he visto en los mejores diarios venezolanos.

—¿Se ha torreado mucho?

—En Caracas, dos corridas; en Venecia, otras dos; en Cartagena de Indias, tres, y en Panamá, dos. En total, nueve corridas y con suerte.

—Ya lo he visto, por lo que allí se ha escrito. Y ahora...

—A ver la forma de continuar el éxito si continúa la suerte, que la voluntad sigue tan grande o mayor. Lo primero que anhelo es la reaparición en Madrid, aunque antes torearé en diversas plazas de provincias, donde ya me tienen preparadas algunas actuaciones. Una en Sevilla, otra en Barcelona, otra en Valencia... Son tres poblaciones que me gustan por la variedad de sus públicos. Sobre todo Sevilla que es la que tiene fama en estas

cosas y además por ser también la primer plaza andaluza que voy a pisar. Barcelona también tiene una gran atracción para mí, y no digamos nada de Valencia, tierra de toreros floridos y modernos artistas.

—¿Qué tal la tourné económicamente?

—No se ha dado mal. Y no quiere esto decir que aquello sea Jauja, sino al contrario. Pero dentro de la crisis que se deja sentir, y de los gastos que ocasionan viaje y estancia, pagando allí en una moneda y cobrando en pesetas para aprovecharse de la baja, toreando nueve corridas como yo he torreado, se sale airoso y con algunas pesetas. Estas cosas no están mal si se compara con el invierno de los toreros en España.

—Y este año?...

—A dar el salto con rapidez, mesurado, pero con energía, porque no hay que descuidarse. Quiero toroar mucho, porque la muleta en mis manos me anima a depurar mi labor. Y sobre todo, cerrar las faenas con el broche emocionante de una gran estocada, que es el momento culminante del torero y el que domino con gran seguridad.

—Pues que haya suerte y pronto, muchacho... Y que te pares como una estatua para confirmar eso del mármol...

Noticias taurinas

La gravedad de Alvarez Pelayo.

Hemos visitado en el Sanatorio de Toreros al valiente novillero granadino Elias Alvarez Pelayo. La gravedad no ha desaparecido, aunque dentro de ella, el doctor Segovia que le asiste, no pierde el optimismo. Durante nuestra estancia en el Sanatorio procedieron a lavarle la herida por medio de los tubos de desague que tiene puestos. La última noche la pasó con agudos dolores y alta fiebre. Constantemente llegan al Sanatorio, amigos, toreros, apoderados y admiradores que se interesan por el diestro, el cual da muestras de entereza en el transcurso de su curación.

Alvarez Pelayo ha perdido con motivo de su cogida, varias novilladas que tenía para estas fechas, entre ellas una el día 20 en Motril y otra el día 27 en Linares, donde mafaría él solo cuatro novillos.

De la tierra de Bombita.

Los sevillanos parece que están de moda en estos días por las tertulias de aficionados madrileños. A las discusiones que se tenían con motivo de próximas presentaciones en Madrid, de Revertido chico, de Pajarero chico y Antolito Lafarque, surge la discusión acalorada de otro sevillano que ha llegado a Madrid: Pedro Vela Mejías, nacido en Tomares, tierra de Bombita, donde le vieron toroar una capea y le ofrecieron presentarle en Sevilla en una nocturna, armando tal alboroto que lo presentaron al domingo siguiente de día con toros de Pérez de la Concha, alternando con El Estudiante y La serna.

"El águila taurina" de don Román, le ha firmado la exclusiva, para presentarlo en la plaza de Tetuán y después seguir en otras de provincias para prepararle su actuación en la Catedral del Torero.

Lafarque, en Tetuán.

Para el día 27 del actual se tiene preparada la presentación de Antolito Lafarque, en la plaza de Tetuán. Hay expectación por ver a este chaval, prometedor de un estilo muy de estos tiempos.

Novillada en Dax.

Hemos visto firmar los contratos para una novillada en Dax (Francia), que se celebrará el 31 de Julio y en la que actuarán Pepe-Hillo, Maravilla y Luciano Contreras.

La novillada del día 20 en Madrid.

Sabemos que la Empresa madrileña organizará el cartel para la novillada del día 20, con los diestros Aldeano, Félix Rodríguez II y el debut de Diego de los Reyes, muchacho de Castilleja (Sevilla), que viene precedido de fama. El ganado será de Murube.

Esto es lo que tiene pensado la Empresa, a menos que las circunstancias aconsejaren variar el cartel.

Una corrida para Mérida en Madrid.

Debido a los triunfos que el mala-

gueno Andrés Mérida ha tenido en Bogotá, ha tenido que retrasar su regreso a España, para marchar a Caracas contratado por tres corridas. Seguramente estará en España el 6 de Abril, para debutar en la plaza madrileña en una corrida de toros extraordinaria.

¿Por qué no ha torreado Rebutina en Madrid?

Al gran novillero gaditano Rebutina le ofrecieron la novillada de Santa Coloma jidiada últimamente, y como el muchacho está en alza, su apoderado Paco Almonte, contestó que aceptaba con la condición de que le firmaran también la de Murube u otra. Como la Empresa no aceptó, los madrileños nos vamos a quedar sin ver a Rebutina seguramente hasta la canícula, a menos que viniera en alguna novillada extraordinaria antes de dicho tiempo.

Capiller, Paquito Rodríguez y Machaquito.

Manuel Bernar (Capiller), de Sevilla; Paquito Rodríguez, de Granada, y Rafael González, que hasta hace poco usó el apodo de Machaquito, de Córdoba, han conferido poderes a Miguel Torres, que les está preparando una buena temporada.

Temprano empieza el niño...

Esto de que comenten o discutan a un torero en las tertulias taurinas, es ya terreno ganado para el encumbramiento. A varios aficionados y entre ellos Lozano, le hemos visto ensalzar de una forma extraordinaria a Juanito Pericás, chaval de Palma de Mallorca, que no tiene más de catorce o quince años y ya está dando que hablar del arte que según dicen lleva dentro, confirmado después de un par de actuaciones suyas como becerraista, habiendo decidido presentarse en novilladas con caballos en esta misma temporada.

ANUNCIO

CONCURSO A UN CAMINO VECINAL

Los destajistas que quieran construir un camino vecinal en Linares de Ríofrío, pueden formular su pliego ante el Ayuntamiento del mismo hasta las doce horas del 20 de Marzo actual. Para informes en el mismo Ayuntamiento.

SE VENDEN las casas y huerta de la calle de Avenida de Canals, números 39 y 41, en buenas condiciones. Para informarse en Azafanal, 1 y 3. Almacén de vinos.

AUXILIAR DE FARMACIA.—Soltero e interno. Se necesita en la de don Angel Mela, de Moraleja del Vino (Zamora). Informarán en la misma.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez Rúa, 25.

SEÑORA SOLA.—Se necesita, para encargada de cocina. Informes, Meléndez, 13, segundo.

La primera carrera de 1932, y El primer gran triunfo de los LUBRIFICANTES VELOX

1. Carrera subida a Galapagar (organizada por el Moto-Club de España), celebrada el domingo, 13 de Marzo de 1932

Absoluto: 1.º «Poto II», lubricada su máquina con... CATEGORIA MOTOS SOLAS: 1.º Emilio Fernández, lubricada su máquina con... CATEGORIA MOTOS CON SIDECAR: 1.º Adolfo Fernández-Callón, lubricada su máquina con... ESPAÑOLA

Llevar en vuestros automóviles los lubricantes nacionales "VELOX", a base solo y exclusivamente de aceites de oliva españoles, y haréis una obra de patriotismo. Delegación exclusiva para Salamanca, Valladolid y Zamora: Rosa, 8. Salamanca. - Tel. 1751

La mejor película de LILLIAN HARVEY y WILLY FRITSCH de la acreditada marca U. F. A. La más deliciosa y sugestiva de las operetas --

EL TRIO DE LA BENCINA

Mañana

Gracia - Alegría - Música - Canciones - Bailes - Bufacas, 2,10 y 1,55 - Mejor que EL FAVORITO DE LA GUARDIA

DESDE LAS CUATRO DE LA TARDE SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA MAÑANA

LUCIO

Otro buen servicio policíaco

Es detenido un individuo en cuyo domicilio fué hallado el producto de varios robos

Antecedentes

Desde hace algún tiempo, las ratonadas y hurtos se sucedían con harta frecuencia en nuestra ciudad, y la policía practicaba activas gestiones para lograr dar con el autor o autores de los hurtos.

de las sustraídas a los dos militares. Las dos contenían la mayor parte del tabaco, ropas, regalos de África, para sus familiares, prendas de vestir y otros varios objetos.

En la tercera, fué encontrada la máquina de sumar "Certa", las cajas de limas y el estuche, robados en el taller del señor Pérez Fraile, más otras ropas usadas, un abrigo y bastantes objetos más.



José Manuel Sánchez Sánchez, que se encuentra en la Cárcel, y en cuyo domicilio se ha encontrado el producto de varios robos cometidos últimamente en Salamanca

El pasado día 24 de Febrero, llegaron a Salamanca unos soldados de Regulares, llamados José Sierra Vicente y José Martín Pando, llevando dos maletas con ropas, objetos de uso personal, recuerdos de Marruecos, tabaco y otras cosas de algún valor.

Ultimamente, el día 12 se cometió un robo de importancia, en el taller de serreteria mecánica de don Elias Pérez Fraile, de la calle de Caldereros, número 4, y del cual dimos amplia cuenta a nuestros lectores.

Ante tales hechos, los agentes de vigilancia don Félix Lázaro y don Bernardo Pablos, siguiendo las acertadas instrucciones del comisario jefe, don Teodosio Salán, y desde las fechas indicadas, venían practicando toda serie de diligencias, con el fin de descubrir al autor o autores de los robos.

Las gestiones encomendadas a estos funcionarios, se llevaron con el mayor celo y laboriosidad, sin cesar un instante de practicar averiguaciones, cerca de elementos sospechosos. La vida irregular de un individuo que había llegado a Salamanca, procedente de Francia, natural de Boada, llamado José Manuel Sánchez Sánchez, infundió sospechas, y el día 12 del corriente, fué detenido en la Plaza Mayor, por los citados agentes. Quedó comprobado que este individuo había sido el autor del robo de la bicicleta, que le fué ocupada en Medina del Campo, siendo puesto a disposición del juez, e ingresando en la cárcel.

Los agentes señores Lázaro y Pablos, continuaron las gestiones sobre el hurto de las maletas de los militares y el robo del taller de serreteria mecánica de la calle de Caldereros.

Se llegó a saber que José Manuel Sánchez Sánchez había estado trabajando algún tiempo en el taller del señor Pérez Fraile, como carpintero, y que el día anterior al del robo, sobre las once de la mañana, estuvo en el taller, conversando con los operarios.

Las sospechas, pues, se acentuaron, y todas las gestiones se encaminaron a averiguar el refugio de dicho individuo, siendo conocidos los trabajos, al conocer que había vivido como huésped en la casa número 12 de la calle de Francisco Montejo.

Effectivamente, este era el domicilio de José Manuel Sánchez, al ser detenido.

Un registro, que da excelentes resultados

En vista de esto, los agentes señores Lázaro y Pablos, se personaron en la casa mencionada, procediendo a practicar un registro en las habitaciones que ocupaba José Manuel.

En ellas fueron encontradas tres maletas, dos coincidentes con las señas

Información municipal

La Comisión de subsistencias

Esta tarde, a las siete, se reúne la Comisión municipal de subsistencias, para ocuparse de asuntos relacionados con el Mercado de Abastos y otros de gran interés.

Recaudación del día 14

Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes: Billetes: Estación, 868,28 pesetas; Rollo, 12,88; Zamora, 81,59; Carretera de Ledesma, 10,43; Puente Nuevo, 73,89; Puente Viejo, 73,89; Matadero, 1.376,93; Total, 2.553,26 pesetas.

Las plazas de recaudadores

El viernes termina el plazo para la presentación de instancias para el concurso de provisión de dos plazas de recaudadores de arbitrios municipales y otra de recaudador del servicio de agua, anunciadas por la Corporación.

Citación

Se interesa la presentación en la primera sección de Reclutamiento de los mozos Cipriano Martín López, de 1917, y Bonifacio Hernández, del de 1920, cuyo domicilio es desconocido.

Libramientos al cobro

En la Depostaria municipal se encuentran puestos al cobro libramientos a favor de los siguientes señores:

Don José Suárez, don Santiago Lorenzo, don Serafín Martín, don José Rodríguez Arias, don Bernardino González, don Pedro Sánchez Bustos, presidente de la Cruz Roja, don Manuel Prieto García, don Félix Martín, don Francisco González, don José García Hernández, don Damián Apolinar, don Nicasio Sánchez, don José Berbel, don José de Prada Lagarejos, don José Cuello Calón, don Dionisio Martín, Drogueña Villalobos, don Andrés Santiago, Viuda de Bernardo Cachocho, Prieto, Redondo y Compañía, Hijos de Justo Villar, don Lucas Amara, don Tomás Martín Bazán, don Enrique Tapia, don Vicente Seguí, don Antonio González, don Julián Muñoz, Zona de Reclutamiento, Los Valencianos, Uralita S. A., don Gaspar Escudero, Metalúrgica de Tormes, don José García Hernández, don Manuel García Hernández y Caja de Prevención.

Aclaración

En la reseña que ayer publicamos de la sesión del Ayuntamiento se escapó un error de importancia, del que fué culpable una palabra, un simple "no" que dejó de consignarse. Se decía, que se acordó conceder una subvención de 500 pesetas para la edición de un número extraordinario de "Información Comercial Española", siendo así que debió decirse que "no" se concedió. Quede aclarado este asunto.

Use y... compruebe por qué son mejores las... Primitivo y Llanero



Este ha sido alta en el censo del mismo en el pasado mes de Febrero. Ahora la opinión republicana juzgará.—Daniel Estévez, Siro Huerta, Francisco Colorado, Avelino Ruano y Manuel Sánchez.

El sábado llegará a Salamanca el ministro de Marina

Como anoche anunció al final de la conferencia de Acción Republicana el presidente del Consejo local, don Adolfo Núñez, el sábado llegará a nuestra ciudad don José Giral, ministro de Marina y destacado miembro del partido que acudilla el actual presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña.

Al señor Giral le acompañarán el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y el Consejero de Instrucción Pública, don Leonardo M. Echeverría, también del partido de Acción Republicana.

Desde el viernes, comenzará el reparto de localidades, para asistir a este importante acto público.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un ruego al señor alcalde

Es algo verdaderamente triste, señor Alcalde, lo que está sucediendo en la calle de Azafranal. Una calle recién pavimentada, con materiales nuevos y que conservan a una calle completamente limpia con muy poco trabajo y vigilancia; y sin embargo... está embarrada de tal manera, que a pesar de su aseo "interno", que pudiéramos decir, su exterior es tan sucio y tan triste, que rebaja enormemente la verdadera nota de aseo que debe tener una ciudad... como Salamanca.

Yo ruego al señor alcalde, se sirva dar las órdenes oportunas para que la vía tan importante de Salamanca, sea aseada cuantas veces lo necesite y más ahora, que con la pavimentación de la calle Doctor Riesco, está tan llena de barro que es inconcebible encima de un pavimento, del material del esta calle.

UNO, POR MUCHÍSIMOS

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL Niño herido de un disparo.

Zamora, 15 (9,30 n.)—Comunican de Feroselle, que en la calle de Santa Colomba ha ocurrido un suceso revestido de algún misterio y que ha causado gran indignación.

Cuando la vecina María González se hallaba dedicada a las ocupaciones de su casa, sintió un disparo hacia la puerta de la casa. Se dirigió hacia la puerta y vio a un hijo suyo, de tres años, llamado José Martín González, que jugaba en la puerta de la casa y que presentaba una herida de arma de fuego. Trasladó al niño al interior de la casa, acostándole en la cama mientras marchó a buscar al médico. El facultativo sólo pudo certificar la defunción del niño.

El Juzgado de Berrillo y la Guardia civil realiza gestiones para averiguar quién es el autor del atentado.

Los mercados.

Se ha celebrado con bastante animación, en la Plaza de Santa Eulalia, el mercado semanal de granos. Riegron los siguientes precios: Trigo, de 80 a 90 reales fanega; muelas, a 23 reales; algarobas, de 90 a 110; cebada, de 60 a 65; y garbanzos, de 60 a 65 pesetas la fanega, según clases. Se realizaron bastantes transacciones.

El mercado de ganado de cerda, dada la época, se ha visto menos concurrido. Los cerdos destinados a la ceba se han vendido a los precios corrientes en semanas anteriores.

Mitín radical.

El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Teatro Nuevo un mitín radical, en el que tomarán parte los diputados Martínez Torres y don Diego Hidalgo, persona esta última muy conocida en Zamora por haber ejercido de notario en moraleja.

Aniversario de la República.

El cuadro artístico de la Casa del Pueblo prepara una función conmemorativa del advenimiento de la República el 14 de Abril, poniendo en escena la obra del poeta Oriols, "Los enemigos de la República".

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de elegancia

La chalina de lunares resurge; pero no anudada como en tiempo de Murguer, sino caída como un pañuelo.

Lacas, bordados, objetos de marfil, perfumes y aceites iguales a los que en tiempos se tratan de Manila. ¿Volveremos a escuchar el poema de los cerezos en flor y el de los Samurais?

¿Quién pudo prever que al surgir las plumas de avestruz tuvieron tan efímero reinado? La belleza y la gracia de tal adorno y su elevado precio permitían augurar un más duradero triunfo. Es de suponer que los modistos que hicieron acopio de ellas no se resignarán a conservarlas amontonadas entre las cosas inútiles. Por eso no me extrañaría que volvieran a imponerse durante la primavera.

Hacen furor. Se llaman guantes especiales. Son de piel charolada muy brillante y flexible. Se ensucian muy fácilmente; pero son lavables y se conservan en todos los colores.

Con los sombreros "jurlututú" se llevan unos vellos estrechos, que sólo cubren la frente y los ojos y sujetan el cabello. Son de tul, de ancha malla, con molas de felpita de seda.

Algunas novias se prenden el velo en la nuca, y a modo de gomo llevan tres cintas como las que se usaban en Grecia. Otras, como la de la adjunta fotografía, lo sujetan sin ningún adorno.

Los lirios o las azucenas naturales son las flores que hasta ahora preferíamos para el ramo que las jóvenes desposadas llevan en la mano; pero ya hoy nos entusiasma el antiguo "bouquet" de flores de azahar apinadas y rodeadas de un papel encaje como el que usan en las confiterías. Es toda una época lo que pretendemos hacer resurgir en los mil detalles de nuestro indumento. ¿Cómo hablamos de olvidar el romántico "bouquet" relamido y amanerado!—FANY.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, en su automóvil, la señorita Teresa Rodríguez Oivera, acompañada de su bella sobrina Pacita.

Han llegado: —De Madrid, el general de brigada excelentísimo señor don Ceferino Pérez Fernández. —De Valladolid, el comerciante don Juan Aguirre Gómez.

DE DIAS

Mañana, es el santo del comerciante de esta plaza don Plácido Hernández. —Pasado mañana, son los días de la distinguida señora doña Gaby Nicollan de L. de Clairac.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, nuestro particular amigo, el abogado don César Real y Rodríguez, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos. —Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que le ha retenido varios días en cama, nuestro amigo don Antonio González García-Montañés. Lo celebramos.

INTOXICACION ESTOMACAL

Los disturbios digestivos, disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos, pueden provocar sufrimientos intensos y aun ocasionar afecciones del sistema nervioso. Para poder digerir bien, tome media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas, de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor. La mayor parte de los males de estómago, tales como los ardores, pesadeces, eructos ácidos, dilataciones e indigestiones, tienen su origen en un exceso de elementos ácidos. La Magnesia Bisurada, gracias a su composición alcalina, neutraliza este ácido, impide las intoxicaciones estomacales y asegura además la perfecta asimilación de los alimentos, de la cual dependen una buena digestión y buena salud. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

ARCAS DE CAUDALES Y BASCULAS.—Para Ayuntamientos, Colegios, Sindicatos, particulares, etc. Guardasojetas a prueba de robo, fuego y soplete. Basculas desde 100 kilos en adelante.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SE VENDEN treinta carros paja de trigo. Para tratar con su dueño, don Olegario Hernández, en Villarmayor (Ledesma).

CASA.—Se vende casa de nueva construcción en Añeras de Sánchez Ruano, Travesía de Pedega, 14. Para informes, en el 16 de la misma calle.

SE ARRIENDA un principal en la calle Meléndez, número 16; consta de varias habitaciones, agua y retrete. Informarán, en el segundo piso de la misma, o en la Ferreteria "La Llave", de Francisco Suárez Benito, Gran Hotel, número 4, frente al Mercado de Abastos, Salamanca.

DERMINA Sánchez Bustos. Cura herpes, eczemas, quemaduras, eccorriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol, 7

ANIVERSARIOS

El próximo día 27, hace un año que falleció en Lumbrales, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don José García Cuadrado, abogado e industrial y persona que gozaba del mayor prestigio y estimación en toda la comarca.

Caballero, afectuoso, sencillo y cordial, en todo momento, supo hacerse acreedor al profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron, por sus admirables cualidades y méritos. Toa su influencia y su actividad, las puso al finado al servicio de los intereses tanto locales, como de los pueblos comarcanos, rodeándose de mayor prestigio y dejando una estela de gratos recuerdos, que perdurarán siempre en todo el vecindario.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pesame más sentido, a su aflijida esposa, doña Rita Hernández; hijos, don Juan Andrés y doña Margarita; padres, don Juan Matías y doña Isabel; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

LA MODA MASCULINA

Los sastres masculinos han convocado en París un concurso para presentar nuevos modelos que sustituyan en verano la rigidez del "smocking", evitando las molestias y tiesuras de la prenda de etiqueta.

Diez sastres famosos han presentado modelos, maniques masculinos, que desfilaron acompañados de sus respectivas parejas, ante el Jurado que había de emitir el fallo. ¡Triste papel el de las damas, carabinas, bellas y elegantes, aquella noche!

Aún no se conoce el resultado del concurso; se dice que es necesaria una nueva reunión en fecha próxima, ya que ninguno de los modelos parece haber convenido al Jurado calificador.

Saltemos por sobre todo esto, con ser muy importante; lo más grave de ello es el síntoma, la iniciativa que se toman los "tailleurs" parisienses de modificar la indumentaria masculina. Dado el primer paso, vendrá inevitablemente el segundo, y tras él el tercero, y dentro de poco tendremos que cambiar la forma de nuestros trajes, los colores, combinaciones, etc., etc., en forma parecida a como lo hacen hoy las damas elegantes.

Decididamente es oportuno. En lo más agudo de la crisis económica, cuando los sueldos se reducen, las ganancias menguan y cada uno procura gastar lo menos, alargando la vida de las prendas y objetos de uso corriente, el intento de obtener a comprar un traje o dos por temporada es algo de una oportunidad que no quiero calificar. Esperemos a ver cómo nos sienta la nueva etiqueta de verano, y si nos va bien al tipo... y al bolsillo... decidiremos.

VARIAS

Con gran éxito ha realizado los ejercicios de la Licenciatura de Medicina, el inteligente joven José Joaquín Salinas García, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Y a su vez ha sido nombrado por el señor Decano de esta Facultad, profesor ayudante de clases prácticas adscrito a la clínica de Otorrinaringología de la Facultad de Medicina.

Reciba el nuevo licenciado nuestra enhorabuena, extensiva a su padre don Mariano Salinas, (comandante de la Guardia civil).

Los patronos del Ramo de Construcción

La Sociedad Patronal del Ramo de Construcción, se reunió anoche, para tratar del planteamiento del paro, por rompimiento de negociaciones para llegar a un acuerdo en las bases de la drillería y cerámica entre los patronos y obreros de Tejares. Después de un amplio debate, y visto que los patronos señores García y Barba mantienen su actitud contraria al criterio de la asamblea, esta entidad se ve precisada a expulsar a dichos señores y retirarse su apoyo moral y material, acordando seguir las bases con los obreros respecto a los demás patronos tejares, que se comprometen a respetar los acuerdos que tome esta Patronal.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Inspector jefe de la provincia, pesetas 1.598,33; Jefe de Telégrafos, 762,98; don Felicitísimo Manzano, 41,11; Administrador de la prisión, 2.500 pesetas.

Frontón de Cantalapedra

El dueño de este acreditado frontón se propone, como inauguración de la temporada, celebrar dos grandes partidos, para los días 27 y 28 del actual, Pascuas de Resurrección, entre los afamados y escogidos jugadores siguientes:

Día 27.—Joaquín Chanca, de Fuenteaguinaldo; Patrocinio Espinel (El Chocolatero), de Cantalapedra; Antonio Hoiguera (El Machado), de Cantalapedra, rojos.

Contra Juanito (El Gitano), de Peñaranda; Cirilo Tristán (El Carnicero), de Salamanca; Patrocinio Espinel, de Cantalapedra.

Contra Juanito (El Gitano), de Peñaranda; Miguel (El Gitano), de Valladolid; Niño de la Palma (Gitano), de Valladolid.

Los partidos darán principio a las tres y media.

JOVENES necesito para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24.

PAJA, se venden 12.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con Juan José Hernández, en Zarzapos.

POLITICA LOCAL

Partido Republicano Radical

Los que suscriben, habiendo pertenecido al Comité directivo del Partido Republicano Radical de Salamanca, hasta el día 12 del corriente mes de Marzo, y que presentaron su dimisión a la Asamblea general, que en dicho día celebró, se creen obligados a explicar su actitud a la opinión republicana, para no dar lugar a torcidas interpretaciones y a la formación de juicios malévolo.

Este Reglamento, en su artículo 8.º, dice: "No tendrán derecho a ocupar cargo en el Comité Directivo", ni a ser designados como candidatos del Partido, para concurrir a las luchas electorales, "hasta pasados dos años de su ingreso en el mismo", cuantos en los tiempos de dominación monárquica, pertenecieron oficialmente a sus partidos políticos, o colaborasen con ellos en la defensa de dicho régimen, y muy especialmente, para aquellos que pertenecieron a las Uniones Patrióticas o Somatenes que creó la Dictadura".

Y en su artículo 9.º dice: "Los aspirantes que solicitan su ingreso en el Partido, una vez éste constituido, hasta transcurridos seis meses de ser alta en el censo del mismo, no tendrán derecho a ocupar cargos en el Comité Directivo", ni a ser designados como candidatos para concurrir a las luchas electorales, que se presenten".

En la Asamblea general celebrada el día 5 de los corrientes, el señor Camón presentó la dimisión del cargo de presidente y por primera vez vimos sentada en los bancos del local, donde la Asamblea se celebraba, a don Luis Capdevila.

Admitida que fué la dimisión a don José Camón, se procedió al nombramiento de nuevo presidente, resultando elegido don Luis Capdevila para dicho cargo. Considerando algunos afiliados que dicho señor votado para el cargo de presidente de este Comité en la Asamblea a que nos referimos, estaba incurso en las incompatibilidades que fijan los artículos antes mencionados, y como consecuencia no puede ostentar dicho cargo, solicitaron en escrito elevado a este Comité, que en el plazo más breve posible se fijara la fecha por el mismo para que, teniendo en cuenta lo expuesto, se citara a una nueva Asamblea general extraordinaria, para proceder a rectificación de expresada infracción reglamentaria.

Reunido el Comité Directivo del Partido, conoció del escrito de protesta presentado por los afiliados y como consecuencia del mismo, en el acto, el señor presidente presentó su dimisión, a cuya acta se sumaron los señores Núñez, Zaera, López Jiménez y Montañero, que ostentaban los cargos de vicepresidente, contador y vocales del Comité del Partido.

Los que suscriben, interpretando integralmente la letra y el espíritu de mencionados artículos 8.º y 9.º de nuestro

Reglamento, permanecieron en sus cargos, por considerar que el sumarse a la actitud de sus compañeros de Comité, era ir directamente contra los artículos antes copiados y mencionados.

Convocada por el Comité Directivo la Asamblea general extraordinaria solicitada por los afiliados en el escrito que al mismo dirigieron, ésta se celebró el sábado, 12 del corriente, y en la cual, después de enconada discusión, se procedió a votar si el acuerdo tomado por la Asamblea anterior, era válido o si por el contrario prevalecía el criterio sustentado en el escrito de protesta.

Por escasa mayoría de votos se acordó que el nombramiento hecho para ocupar la presidencia por el señor Capdevila, era válido, con lo cual la Asamblea cometió una nueva infracción reglamentaria, ya que el artículo 18 de nuestro Reglamento, leído a la misma, copiado a la letra dice: "Este Reglamento, una vez aprobado por la Asamblea general estará en vigor y sus artículos obligatorios para sus afiliados y no podrá ser modificado no siendo en Asamblea general extraordinaria y dedicada solamente a dicho efecto".

Como consecuencia de esta nueva infracción reglamentaria, los que suscriben, seguidos de la mayor parte de los correligionarios que aún permanecían en la Asamblea, abandonaron el local y acto seguido, con la escasa concurrencia que permaneció en el mismo, se procedió al nombramiento de los cargos que nosotros habíamos abandonado, no habiéndonos sorprendido la noticia que hoy publica la prensa local de que el nuevo Comité del Partido Republicano Radical, fué designado y votado unánimemente, ya que del censo del mismo que se acerca a los 200 afiliados, no tomaron parte en dicha votación más que unos 30 a 35.

Ahora bien, los que suscriben se creen con el deber de dar a la opinión pública y republicana en general, las causas en que fundamentan su actitud; de todos ha sido conocida la posición política del actual presidente del Partido Radical, así como también de que

20 PESETAS DIARIAS. Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. APARTADO 12.131. — M. A. D. R. D.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA. DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

María A. de Vargas. PROFESORA EN PARTOS. Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603. Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Espectáculos para hoy. LICEO.—Otra película preciosa de Lilian Harney con Willy Fricht y a precios popularísimos, titulada HA SALIDO UN LADRON. Butacas, 1,05 y 0,75 pesetas. Desde las cuatro de la tarde de hoy se despatchan localidades para mañana, en que se proyectará EL TRIO DE LA BENCINA, la mejor de las mejores operetas, por Lilian Harney

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El señor Azaña, los funcionarios y la reforma agraria

La tarde política en el salón de la Cámara y en los pasillos

El Gobierno celebra Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—Por tener que asistir el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción Pública a la sesión inaugural del Congreso Internacional de Cirugía, la reunión ministerial no dió comienzo hasta las doce y media.

A la entrada, únicamente el ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los periodistas que el proyecto de Reforma Agraria se hallaba tan solo pendiente del acoplamiento de unas cifras, a lo cual se dedicaría esta tarde, para poder facilitar la anunciada nota a la prensa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

Preguntado por los periodistas, el ministro de Hacienda acerca de la nacionalidad del grupo financiero que había ofrecido cubrir el empréstito, contestó que la persona que le había visitado para hacerle el ofrecimiento era representante de un grupo internacional muy extendido.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a la salida que el proyecto de Reforma Agraria no podría ser facilitado hoy porque había que introducir dos modificaciones.

Por su parte, el ministro de Agricultura, confirmó la referencia del señor Albornoz, añadiendo que mañana a mediodía entregaría a la prensa la nota anunciada.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después fué facilitada a los periodistas la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo.

PRESIDENCIA: El presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional en el proyecto de Contrato de trabajo formulado por la Comisión Mixta del Ministerio de Comunicaciones.

HACIENDA: Proyecto de Ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de los fondos del presupuesto anterior para ensanches y viceversa.

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto estableciendo un programa para el cultivo del algodón, bajo la inmediata protección y vigilancia del Estado, que deberá alcanzar la cifra de cien mil hectáreas en el plazo mínimo de cinco años, subdividido en inscripciones mínimas de veinte mil hectáreas.

También se aprobó un expediente sobre el proyecto de decreto aclarando el de 18 de Enero último en lo referente a los servicios de Seguros agrícolas.

Se aprobaron igualmente varios expedientes de personal.

TRABAJO: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley sobre creación de Delegaciones provinciales de Trabajo y aprobación del Estatuto de los funcionarios afectos a las mencionadas Delegaciones y al servicio de los inspectores de Trabajo.

OBRAS PUBLICAS: El ministro dió cuenta de su viaje a Valencia, y el Gobierno ratificó su propósito de dar comienzo cuanto antes a las obras del pantano de Benagüer, para completar los riegos de la huerta valenciana en los campos de Liria.

Se aprobó el nombramiento de juez especial con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro, para depurar todas las denuncias formuladas en el Parlamento, relativas a supuestas irregularidades en la gestión administrativa de la Confederación del Ebro.

Noticias varias

EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

Madrid.—Ha dado comienzo el Congreso internacional de Cirugía.

A las nueve de la mañana se reunió el comité en sesión privada, y a las once tuvo lugar la sesión inaugural, asistiendo a ella su excelencia el Presidente de la República, el Presidente del Consejo de ministros y el alcalde de Madrid.

Comenzó el acto dirigiendo la palabra a los congresistas el doctor Quenvain, presidente, para saludar a todos los representantes de los distintos países, expresando, además, su satisfacción por ser Madrid la capital donde se celebre el Congreso.

Habló a continuación su excelencia el Presidente de la República, contestando en brillantes párrafos al discurso del doctor Quenvain, y haciendo resaltar la importancia del Congreso.

Finalmente, el alcalde de Madrid, señor Rico, saludó a los congresistas, en nombre del pueblo de Madrid, haciendo votos porque la labor a desarrollar en el Congreso, sea fructífera.

Todos los asistentes, fueron obsequiados con un lunch.

A las doce, comenzó la primera sesión científica, presentándose diferentes ponencias de Cirugía del esfago. Expusieron interesantes temas los doctores Gregoris de Aris, Jiao, de Bucarest; Zaiger, de Leiwet; Bilener, de Arau; Sussena, de Génova; Cardenal, de Madrid; Greig Turner, de New-Castle.

Algunos de los temas fueron acompañados de interesantísimas proyecciones.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Por la tarde, se reunieron los congresistas en sesión científica, para continuar la discusión de las ponencias de la mañana.

Intervinieron los doctores Pieri, Tengel, Judini, Sonpant, Majfi, Demato, Delagenège, Arteman.

UNA BATIDA

Madrid.—En cumplimiento de las órdenes dictadas por el director general de Seguridad, señor Menéndez, los agentes de la policía y los guardias han dado una batida para recoger a los mendigos.

Entre los detenidos hoy hay que ya lo han sido 450 veces por ejercer la mendicidad; otros, lo han sido 151, y varios, más de ochenta.

Al comprobarse que son profesionales de la mendicidad, todos ellos pasaron a la cárcel.

86.000 PESETAS QUE DESAPARECEN.—EL DENUNCIANTE, DETENIDO

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Cuatro Caminos un sujeto que dijo llamarse Antonio Postigo y ser el conserje del Banco Central de Málaga, para presentar una denuncia contra

Antonio González, por no pagarle una deuda de 12.000 pesetas.

Al hacerle saber el comisario que esto no era de su competencia, pues se trataba de una acción civil, Antonio dijo que sospechaba que González había robado la cantidad de 86.000 pesetas, haciendo un relato novelesco.

Ante tal denuncia, el comisario hizo pasar a Postigo a la Primera Brigada, donde el comisario de Investigación criminal, señor Aparicio, le sometió a un interrogatorio.

De esta diligencia, se desprende que Postigo y González eran amigos desde que se conocieron en América. Volvieron a encontrarse en España y reanudaron su amistad, pero Postigo se extrañó de la vida ostentosa de su amigo, a lo que éste le contestó que la mejor manera de hacer dinero era fabricándolo uno mismo. Postigo se sintió vivamente interesado en el asunto y ambos se pusieron de acuerdo para realizar la falsificación.

Como conserje del Banco Central de Málaga, Postigo recibió el sábado último la cantidad de 86.000 pesetas para ingresarlas en el Banco de España. En busca de ingresarlas, Postigo fué en lugar de González, diciéndole que tenía originales para hacer los clichés y sacar copias. González, entonces, le dijo que era preciso llevar a Madrid el material para copiarlo y los dos hicieron el viaje juntos, en automóvil. Ya en Madrid, González obtuvo copias de los billetes. Terminado el "trabajo" dijo que iba a merendar, y esta es la hora en que no se le ha vuelto a ver. Y el caso es que se llevó las 86.000 pesetas.

Ante estas investigaciones, el Antonio Postigo fué puesto a disposición del juez, que ha ordenado también la busca y captura de González.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el presupuesto de Marina

En el plan de Obras Públicas—dice el señor Prieto—se atiende no a los intereses locales, sino a los generales del país

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro con poca concurrencia de diputados.

Poco después toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

CAMBIO DE PUESTOS

Se procede al cambio de puestos en los escaños de la Cámara, de las minorías socialista y radical.

Los socialistas toman asiento en los bancos detrás del Gobierno, con la O. R. G. A. Los radicales, enfrente del Gobierno, o sea en los lugares que ocupaban los socialistas. La minoría al Servicio de la República se sienta al lado de los socialistas, y a continuación los radicales socialistas.

El señor Lerroux ocupa el escaño desde el cual el diputado socialista señor Cordero mantuvo la oposición contra la Monarquía.

Después de un momento de ligera confusión, los diputados logran acoplarse a sus nuevos escaños.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de Ley concediendo a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla una subvención para satisfacer deudas de las exposiciones pasadas.

EL PRESUPUESTO DE MARINA. DISCURSO DEL MINISTRO.— APROBACION DEL PRESUPUESTO

Se discute la totalidad del presupuesto del ministerio de Marina.

El SR. CASTRO (don Honorato) explica las modificaciones introducidas en el presupuesto. Dice que se consignan 3.800.000 pesetas para la construcción de un buque planero. También se modifica el sueldo del subsecretario, fijándole en 18.000 pesetas, lo cual significa una disminución de 6.000 respecto al presupuesto anterior.

El SR. NAVARRO consume un turno contra la totalidad, advirtiendo que no se consigna cantidad alguna para las nuevas construcciones navales.

Debe impulsarse la defensa nacional, con la construcción de submarinos, porque además existe el problema social en las poblaciones donde hay arsenales.

El SR. RIZO pronuncia otro discurso muy extenso contra la totalidad del presupuesto haciendo resaltar que el poderío naval favorece la expansión del comercio.

Además, por la situación geográfica de España, debe atenderse a preparar sus defensas.

Censura algunas construcciones de submarinos que se han hecho con material alemán.

El SR. SUAREZ PICAYO dice que hay que considerar en esta cuestión dos aspectos: nuestro amor a la paz y la necesidad de que no nos coja desprevenidos una agresión.

Se interesa por la situación de los arsenales de El Ferrol, cuyos obreros están amenazados de honda crisis.

El SR. PEREZ MADRIGAL (por la Comisión) se muestra enemigo de la

política focalista, y el SR. CASTRO (don Honorato) defiende el dictamen.

El MINISTRO DE MARINA pronuncia un discurso de exposición del presupuesto. Desgraciadamente—dice—entre otras cosas, la opinión se ocupa poco de la Marina, aunque tenemos más de 3.000 kilómetros de costa y el Estrecho de Gibraltar.

Con arreglo a nuestro pacifismo, debemos atender a la construcción de pequeñas unidades y aeronaves. En los Congresos mal llamados del Desarme, se ha hablado de algo así como de un Locarno del Mediterráneo, o pacto de no agresión.

España debe pensar si le conviene o no tener Marina de guerra, y esto debe decirlo el Parlamento, cuando se discuta el plan naval. Este presupuesto es un presupuesto de transición. La reorganización de la Marina de Guerra la hizo mi antecesor, con una orientación perfectamente democrática.

En la reducción de plantillas obtuvimos una economía de cuatro millones de pesetas.

Después se ocupa el ministro de la Marina, mercante y de la creación de la secretaría civil de la Marina.

Añade que se propone que desaparezcan o disminuyan los gravámenes de las Compañías de navegación, especialmente de la Transatlántica.

Por baja de las unidades poco útiles, se ha economizado nueve millones de pesetas, y se ha aumentado un millón sobre mejoras de sueldo.

También se ha aumentado a 50 céntimos el haber de los soldados de Marina, y se ha aumentado, igualmente, la consignación para vestuario y mejora del personal de las Maestranzas.

La baja más importante en el presupuesto, es la desaparición de la consignación de 30 millones para nuevas construcciones. Los dos cruceros que se están construyendo, el "Balears" y el "Canarias", deben estar prestando servicio este mismo año.

La baja total del presupuesto significa 31 millones de pesetas, en relación con el anterior presupuesto.

El hecho de que no se consigne cantidad alguna para submarinos, no significa que no se puedan construir más adelante, porque es un arma moderna de gran cuidado.

Confía en que la construcción de pequeñas unidades eviten el paro en los Arsenales, para cuyo fin podrán destinarse algunas cantidades, como, por ejemplo, las del producto de la venta de algunos barcos dados de baja.

Contestando al discurso del señor Rizo, dice que ha sido un tratado en varios tomos y orientaciones sobre política naval. Reconoce que la Constructora Naval es una sociedad privada, pero que a ella le tiene pedidos el Estado, en arriendo, varios servicios importantes.

Afirma que se interesa porque no falte trabajo a los obreros especializados de los Arsenales, donde la mayoría trabajan en las factorías de la Constructora Naval, afirmando también que lo que se ha hecho en beneficio de la Constructora, no ha sido por proteger una industria privada, sino por evitar la crisis de los trabajadores.

Rectifican todos los oradores. Se desecha una enmienda del señor Martínez Moya en la discusión del articulado y se aprueba el presupuesto de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. GARCIA LOZANO pide que se traiga a la Cámara el plan de Obras Públicas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que aprovecha la ocasión para decir que cuanto se asegure sobre el plan de Obras Públicas es pura fantasía, pues en este plan no se atienden intereses localistas, sino que se atienden a los intereses generales del país.

El SR. PEREZ MADRIGAL denuncia ante el ministro de la Gobernación un cablegrama publicado por "La Gaceta Regional", de Salamanca, periódico inspirado por el señor Gil Robles, en cuyo despacho se injuria a los ministros y al Presidente de la República, pues entre otras cosas dice que la disolución de la Compañía de Jesús con la incautación de los bienes, significa un robo y una traición del Jefe del Estado.

Pide al ministro de la Gobernación que se apliquen a dicho periódico las mismas medidas de rigor que se aplican a los elementos extremistas de la izquierda.

Dirige otro ruego al ministro de la Guerra acerca del expediente contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al glorioso capitán Fermín Galán y a cuyo expediente le dió carpetazo la dictadura.

El SR. DE LA VILLA se refiere también a la denuncia formulada por su compañero el señor Pérez Madrigal contra "La Gaceta Regional", de Salamanca, pidiendo que la grave falta cometida sea sancionada y que también se averigüe si el cablegrama es auténtico o es simulado.

El SR. POZA JUNCAL da cuenta al Gobierno de las injurias y de los ataques contra la República y contra sus hombres que en un mitin tradicional celebrado el domingo en el Teatro Bosque de Barcelona, lanzaron los señores Lamamié de Clairac y Esteban Bilbao.

Quiénes piden libertad para sus propagandas políticas no deben aprovecharlas para injuriar y para calumniar a los hombres de la República.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

Después de la sesión

OTRA INTERPELACION DE GIL ROBLES

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro habló con los periodistas.

Dijo que en la sesión de hoy, miércoles, hará su anunciada interpelación el señor Gil Robles sobre política social en la provincia de Jaén.

Varios diputados tienen pedida la palabra para intervenir en este debate, incluso el socialista don Lucio Martínez Gil.

Después de la interpelación comenzará la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

En los pasillos de la Cámara

EL SEÑOR AZAÑA, LOS FUNCIONARIOS Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Cuando llegó esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno, fué rodeado por los periodistas, quienes le pidieron ampliación del Consejo celebrado esta mañana.

El señor Azaña se limitó a decir:—No hay ampliación, porque todo está en la nota oficiosa que se facilitó a ustedes.

Le hablaron después los periodistas sobre el aumento del 20 por 100 que figura para personal en el presupuesto de Gobernación, aumento aceptado por la Comisión de Presupuestos, y el señor Azaña, después de mostrarse un poco sorprendido contestó:

—Eso debe obedecer a los presupuestos de este departamento se han hecho con arreglo al decreto de funcionarios; es decir: distribuyendo proporcionalmente el número de empleados y aumentando a los que quedan un 20 por 100 de los haberes con indemnización de las siete horas de trabajo, o sea de las jornadas de la mañana y de la tarde, pues lo mismo he hecho yo en la Presidencia, donde hay secciones, como la de Turismo, que por su especial carácter y cometido tienen que trabajar todo el día.

Siguió diciendo que en otros departamentos, como Obras Públicas, Justicia, Agricultura e Instrucción, no se podía seguir este criterio por la complejidad de los servicios, y que por lo tanto el Gobierno mantendrá el criterio de no modificar el volumen.

Un periodista le preguntó acerca de la reforma agraria, contestando que estaba ya completamente terminada.

Otro periodista le advirtió que el señor Albornoz dijo que estaba a falta de ultimar dos puntos.

—Pues está totalmente terminada—dijo el señor Azaña—, y esos dos puntos son, en realidad, dos modificaciones sin importancia, en lo que se refiere a forma de exposición.

El importe de la reforma se satisfará del presupuesto general del Estado, de manera que formará parte en concepto de adicional del crédito extraordinario que para la implantación de la reforma se ha de incluir en aquél.

—Y a qué provincias se extenderá?

—Desde luego, a las de Andalucía, Extremadura, Toledo y Salamanca.

—Pues parece que ha despertado ansiedades o recelos entre ciertas clases sociales, afectadas por el proyecto—replicó un periodista.

—Pues se asustan, o quieren asustarse a sí mismos; pero los verdaderos demócratas no nos asustamos de estas cosas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—El señor Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, dijo que los diputados radicales habían pedido autorización para hacer uso de unos documentos del expediente sobre concesión del monopolio de tabacos en el Norte de África, y como se trata de documentos secretos, había sido denegada la petición.

El señor Bastos, que tenía que declarar hoy, pidió que se aplazase su declaración hasta el martes próximo, y el señor Cambó ha solicitado, desde París, que se le envíe el interrogatorio, y hoy mismo se le han enviado las preguntas, a las que contestará por telegrama el ex ministro monárquico.

Se ha pedido al ministro de Hacienda el expediente relativo al rescate de la concesión del Monopolio de Tabacos, que debió hacerse en 1931, y que fué aplazado por diez años.

Este asunto—terminó diciendo el señor Cordero—encierra mucho interés.

DICE EL SEÑOR BUJEDA

Madrid.—Hablando en los pasillos de la Cámara el diputado socialista señor Bujeda, sobre el conflicto social de Jaén, dijo que tiende a decretar, y que había marchado una comisión de ingenieros para estudiar rápidamente el problema del laboreo forzoso de tierras, con lo que en gran parte se solucionará el conflicto.

LA LEY ELECTORAL

Madrid.—La Comisión asesora Jurídica, continuó el estudio de la Ley electoral, Ley del matrimonio civil y del Poder judicial.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid.—La Comisión de presupuestos estudió el de Gobernación, que presenta un aumento del 20 por 100 en los gastos del personal.

Los radicales sostuvieron el aumento, como el obtenido en otros departamentos de Obras Públicas, Instrucción y Justicia, y a los que se opone el señor Carnet, acordándose aplazar el dictamen para cambiar impresiones con los jefes de minoría y llevar un criterio fijo a la sesión de hoy.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—La minoría radical-socialista respetará el acuerdo adoptado por las Cortes, que aprobó la plantilla de los funcionarios de los distintos ministerios.

LOS DIPUTADOS QUE PRESIDEN DIPUTACIONES

Madrid.—Se reunieron los diputados que presiden las comisiones gestoras de las Diputaciones, para estudiar la situación de éstas en relación con empréstitos para caminos vecinales.

Noticias del día

FIRMA DEL CONVENIO ITALO-ESPASOL

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que a las seis y media de la tarde el embajador de España en Roma, señor Alomar y el ministro de Negocios extranjeros, señor Grandi, firmaron el nuevo tratado de comercio y navegación hispano-italiano en presencia del

ministro de Corporaciones de Italia y de delegaciones de ambos países.

Después se cambiaron cordiales frases de satisfacción por la firma del referido convenio, que favorecerá las relaciones comerciales entre ambos países.

PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, ha dicho que han sido firmados libramientos para diversas provincias con destino a caminos vecinales y quince millones de pesetas del crédito extraordinario del presupuesto del 31, para obras en varios puertos andaluces, entre ellos Cádiz, Algeciras, Almería, Huelva y Málaga.

INVESTIGACIONES POLICICAS SOBRE EL ASESINATO DE LUCIANA RODRIGUEZ

Madrid.—Continúan con actividad las investigaciones en averiguamiento de quienes sean los autores del asesinato de Luciana Rodríguez.

La policía estuvo en el cuartel de Artillería haciendo una revista muy detenida de los machetes de los soldados. Uno de ellos, llamado Juan Trigueros, mostró un gran azoramiento, presentando un machete con el filo grueso. Al llegar el turno a Pedro Arias, hijo de la víctima, en medio de una gran sorpresa, se vió que el machete estaba afiladísimo hasta la mitad.

Interrogado sobre este extremo, dijo que ignoraba que su machete estuviese afilado.

Se practicó inmediatamente una comprobación en los libros y se vió que el presentado por Trigueros era el que pertenecía al hijo de la víctima. La hoja presenta una mancha de óxido o sangre, lo cual se averiguará mediante el correspondiente análisis.

Los soldados dijeron que la noche del día del crimen llegó Trigueros a las nueve al cuartel y se acostó, ignorando si después salió sin ser visto.

Interrogado también sobre el cambio de machetes con el hijo de la víctima, dijo que lo ignoraba.

Cuando el hijo de la víctima salió a las nueve de la noche del cuartel a comprar leche, oyó que hablaban de un crimen, enterándose de que la víctima tenía una arruga en la frente, como su madre. Regresó al cuartel y como el detalle de la arruga le tuviera obsesionado, salió nuevamente, marchando a la lechería para recoger nuevos detalles.

Ha dicho Pedro que al saber que la víctima tenía un refajo amarillo, ya no tuvo duda alguna de que se trataba de su madre. Pedro, el hijo de Luciana, el día del crimen habló por teléfono con su madre, cosa que no solía hacer. También habló por teléfono Trigueros, en dicho día con tal Estrada. Este individuo parece que marchó la misma noche del crimen.

Continúan las diligencias, que despiertan un inmenso interés, creyéndose que ya se está sobre una pista segura.

UN MAQUINISTA QUE DESAPARECE DE LA MAQUINA DEL TREN

Madrid.—Ayer tarde, el expreso de Algeciras, cuando atravesaba Despeñaperros, advirtió el fogonero que el maquinista no se hallaba en la máquina. Alarmado por esto, detuvo el tren y con la pareja de escolta y algunos individuos, le buscó, sin lograr encontrarle.

Esta mañana se presentó el maquinista apellidado Virgil en la estación de Despeñaperros. Dijo que se halló sin sentido en el suelo y con gran trabajo pudo recorrer el camino y que no sabe nada de lo que le había ocurrido.

Al saber que el convoy había llegado a Madrid sin novedad, dijo el maquinista:

—Menos mal: ¡qué peso me he quitado de encima!

CONFERENCIA DEL COMANDANTE BARBA SOBRE LOS CARRROS DE COMBATE

Madrid.—En el campamento de Carabanchel, ha pronunciado una conferencia sobre los carros de combate el comandante señor Barba.

Después de la conferencia se hicieron ejercicios prácticos y se proyectó una película sobre el empleo de los carros.

ASAMBLEA DE LA CAMARA OFICIAL HOTELERA

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha verificado la inauguración de la asamblea de la Cámara oficial Hotelera.

Presidió la sesión inaugural el director general de Comercio.

Se eligió la mesa y por la tarde se celebró la primera sesión.

Provincias

EL GOBERNADOR CIVIL ENVIA AL JUZGADO LOS TEXTOS DE LOS DISCURSOS DE LAMAMIE DE CLAIRAC Y BILBAO

Barcelona.—El Gobernador ha enviado al fiscal el texto de los discursos que pronunciaron los señores Lamamié de Clairac y Esteban Bilbao, en el mi-

DEL MAGISTERIO

Para el señor Llopis, Director General de Primera Enseñanza

Grande ha sido la decepción que ha causado en la clase del Magisterio las recientes declaraciones, que según la prensa, ha hecho a una comisión de maestros en Valladolid.

En sus declaraciones rotundas, déjase entrever, la falta de confianza en los por qué no decirlo?, abnegados y sus dos maestros, que día tras día, desde su insana y lóbrega escuela, han ido moldeando a la hoy juventud de la República.

Si, señor Director; a la inmensa mayoría de los hoy maestros en ejercicio, que posaron sus plantas en las aldeas más escondidas, se le deben las ideas de libertad que anhelaban los pueblos; a estas ansias debe la República el voto que la trajo sin mácula el 14 de Abril de 1931. Estos maestros han formado los discípulos que han sabido rebelarse contra el cacique que tanto tiempo ha enrarecido la vida rural, llegando en muchos pueblos a aniquilarlos.

El maestro ha sufrido vejaciones y disgustos sin cuento, en el ambiente pueblerino, por ser el único que ha protestado contra la tiranía del "Señor de horca y cuchillo" de los pueblos; el maestro, en fin, llevaba muchos años predicando libertad y democracia, que son la base de todo regimen republicano.

Pues bien, señor Llopis, con estos antecedentes, no nos podemos doblegar los maestros que estamos en pleno renacimiento, con una edad relativamente joven, a que se nos elimine de un plumazo y se nos considere ineptos para el desempeño de una escuela, ya sea de sección, ya unitaria, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Respetuosamente le pido medite con detenimiento el asunto, donde tantos maestros meritorios pueden resultar perjudicados, antes de dictar órdenes en tal sentido, que lleve el desaliento a una clase tan abnegada (no es inmodestia) como la que dirige. ¿Que necesita pruebas para desempeñarlas? Vengan ya; el Magisterio no las reusa; antes la ha tenido y ha sabido acudir y en abundancia; todo, antes que se nos cierren las puertas herméticamente.

Para aserto de que no somos los maestros en ejercicio de categoría inferior a los maestros cursillistas, voy a exponer un caso conocido por mí: El 3 de Junio de 1913 ingresaron en una Escuela Normal dos muchachos de la misma edad (quince años); uno terminó su carrera el curso de 1916-17, obteniendo plaza al año siguiente; lleva por lo tanto trece años y meses en propiedad.

El otro terminó (sin interrupción) allá por el año 1926, tomó parte en las oposiciones del 28, sin ser aprobado; hoy es cursillista, y pregunto: ¿No pudiera darse el caso de que este joven de treinta y cuatro años fuera nombrado para una escuela de Madrid, Barcelona, Salamanca, etc.? y el otro, por cometer el gran delito de haber terminado los estudios a su debido tiempo y obtener plaza en seguida, en peores condiciones de lucha que ahora (siete por plaza) va a ser de los eliminados; sin que a los trece años de práctica, primero en una escuela mixta, luego en una unitaria y ahora en graduada, se le de más importancia que la de llamarle maestro viejo y caduco. ¿No pudieran darse más casos, similares? Sin querer prejuzgar nada, un botón puede servir de muestra.

¿Maestros! ¿Asociaciones! ¿No habría en las Constituyentes quien quisiera alzar la voz por nosotros? Animo y a procurar ser oídos por millonésima vez, pidiendo se nos haga justicia.

ALFREDO CUADRADO Fuentes de Béjar, 11-III-932.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES. UNA NOTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Zaragoza.—Esta mañana se reprodujeron los incidentes y alborotos en la Universidad y Facultad de Medicina.

Las parejas de orden público que hacían servicio en la calle tuvieron que intervenir aconsejando a los estudiantes que se disciplinaran.

La junta de Gobierno de la Universidad se reunió, facilitando una nota, poniendo en conocimiento de los escolares que desde hoy queda constituido el Consejo de Disciplina, que juzgará con severidad a los estudiantes que participaron en las algaradas de ayer y aconsejando el mayor orden para evitar que se produzcan otras que alteren la normalidad escolar.

En la tarde de hoy el Consejo disciplinario juzgará sobre dos denuncias que se han presentado.

UNA NOTA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Zaragoza.—La Juventud socialista ha facilitado una nota a la prensa relacionada con los incidentes de la Universidad, que califica duramente las agresiones de que son víctimas los componentes de dicha juventud.

Entiende la Juventud que a un ataque sistemático como el que contra ellos se dirige por ciertos elementos, se verá obligada a emplear medios también violentos contra los agresores y las asociaciones que crean son inspiradoras de los ataques que se les hacen.

RIVERA

Cuadras de arte

Los cuadros de Juan Echevarría

Trascurre el tiempo, alejándonos de fechas y de hechos gratos y dolorosos, hasta olvidarlos casi completamente.

En la incesante carrera de los días, con su gran vertiginosidad o su gran lentitud, según nos complacen o nos entristecen, vamos sucumbiendo todos.

El hoy, ese hoy cada día más

modalidades— a flecido recientemente.

Hace pocos meses, muy pocos, de tan fatal desgracia, y el mago creador de esos lienzos maravillosos de técnica y de colorido, de esas flores, por nadie espiritualizadas mejor, y de esos retratos, de la más aguda penetración psicológica, empieza a ser olvidado por los más.



"Gitanilla", por Juan de Echevarría

fuerte, más dominador, se impone sobre todo y sobre todo manda. El pasado pierde de todos sus valores.

Mas en ese inflexible destino nuestro, en ese ininterrumpido camino a seguir por todos, hay algo que se le resiste, que le vence.

Hay algo que se sobrepone, faustamente, a su poder, y ajeno a la sucesión de días y años y hasta si-

Por esos más, en mayor o menor cifra, que se interesan por estas cuestiones.

Juan Echevarría, que sobre ser un gran artista era un gran caballero uno de los más buenos amigos de sus amigos y de los que no lo fueron suyos, no debe ser olvidado.

No puede ser olvidado, y aun mucho menos sus obras, sus intere-



"Naturaleza muerta", por Juan de Echevarría

glos sigue su vida: su triunfal vida. Las obras de arte no se someteron nunca a ese rigurosísimo proceso de vivir sólo unos años.

Sin embargo, en su prolongada vida, tuvieron unos años de olvido; unos años, los más inmediatos a la desaparición del artista que los creó, de abandono.

Y en estos algunos, cada vez menos repetido el caso, parecen encontrarse los cuadros admirables del admirable pintor Juan Echevarría; del gran maestro de las naturalezas muertas y no menor gran retratista—sus dos más destacadas

santes obras dominadas por su técnica moderna—pero de un modernismo personal, suyo—y española.

Esos cuadros, algunos admirándose en varios lugares públicos y privados, pero otros esperando un merecido homenaje oficial y particular.

La obra de Juan Echevarría que no se olvidará después de varios años, menos debemos olvidarla ahora.

SANTIAGO CAMARASA Madrid, Marzo 1932. (Reproducción reservada).

VIDA GREMIAL

Importante sesión de la Junta directiva de la Federación Gremial

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Junta directiva de la Federación Gremial, bajo la presidencia del señor Santos Franco. Asistieron los señores don Joaquín G. Pericacho, don Benigno García, don José Luis González Inestral, don Félix Rodríguez, don Angel Rodrigo, don Jesús Barrado, don Manuel García de Arriba, don Marcelino Peralta, don Avelino Ruano, don Feliciano Gómez Rey, don Antonio del Rey, don Marcelino Rodríguez, don Federico Siguero, don Antonio Carbajosa y don Santiago López.

La directiva acordó ver con simpatía los nombramientos de don Juan Antonio Delgado, vicepresidente primero de la Cámara de Comercio, y don Emilio García Villa y don Joaquín G. Pericacho, nuevos vocales de dicha entidad.

En relación con una petición de la Asociación de Drogueros para que se les preste apoyo en el asunto de las especialidades farmacéuticas, se decidió, dentro de las normas confederales, prestarle el pertinente, si no está aún resuelto su pleito, e invitarles de paso a que ingresen en la Federación.

Se leyó una comunicación de la Confederación Gremial, dando cuenta de que el Comité directivo ha hecho ya las gestiones oportunas cerca de los Ministerios respectivos en los problemas de elaboración de vinos y regulación de transportes por carretera, que tanto interesaba a Salamanca. A propuesta del señor García de Arriba, se acordó ver con simpatía esta actividad.

El señor Santos Franco entró a la directiva de la forma en que los delegados a la duodécima asamblea nacional de la Confederación Gremial han desarrollado su misión, acordándose ratificar la decisión de los delegados de dar cuenta en las Secciones de estos trabajos, de paso que se divulgaran las mociones que presentó Salamanca, todas las cuales se aceptaron por la asamblea.

Se conocieron interesantes comunicaciones de las entidades confederadas de Palencia, Vigo y Zaragoza, relacionadas con asuntos de interés general.

Se desestimó una moción de Secretaría proponiendo la fusión de los cargos de Tesorero de la Federación y Administrador de la Revista.

Por unanimidad, se procedió a la renovación de los cargos vacantes, quedando provistos en la siguiente forma:

Presidente, don Blas Santos Franco; secretario, don Félix Rodríguez Mendoza; vicesecretario, don Feliciano Gómez del Rey; tesorero, don Antonio Carbajosa; administrador de la Revista, don José Luis González Inestral.

Se hizo constar en acta el pésame de la Directiva, por el fallecimiento de la madre de don José Alonso, nombrándose una comisión para que se lo expresara oficialmente.

A propuesta del señor García de Arriba, la directiva acordó expresar su gran satisfacción por el hecho de que su miembro el señor Tavera haya sido elegido vocal del Comité nacional de la Confederación Gremial Española, distinción que tanto honra a los gremios salmantinos.

A propuesta del señor López, se acordó formar el gremio de "Industrias Varias", y para organizarlo, se designó a los señores Inestral, Santos Franco, García de Arriba y López.

Después de tratar de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

"La Gaceta Regional", sufre una denuncia

Nuestro colega de la tarde, "La Gaceta Regional", ha sido denunciado por la publicación, en su número del sábado, de un cablegrama de un ex ministro de Chile, de protesta contra el Gobierno y el Presidente de la República española, por la disolución de la Compañía de Jesús.

Lamentamos el percance.

DESDE AVILA

EL PLEITO DE LAS MURALLAS

Ha conferenciado telefónicamente el Gobernador civil con el subsecretario de Instrucción, respecto a las obras de las inmediaciones de la muralla. El señor Barnes ordenó en nombre del Ministro que se derribaran todas las construcciones que no formen parte integrante de la muralla, y con los mismos materiales se construya un lienzo con cubo y puerta, a fin de que el famoso monumento no quede cortado en ninguna de sus partes.

El señor del Pozo se apresuró a comunicárselo así al alcalde, señor Linares, continuando las obras sin incidente alguno.

LOS SUCESOS DE LANGA

Han sido conducidos a Arévalo, el autor de la muerte del obrero Demetrio López Hurtado, Felipe Gil, y tres hermanos suyos, como complicados en los sucesos que allí se han desarrollado.

La Guardia civil patrulla por las calles del pueblo, habiendo renacido la calma.

BODA En la iglesia de Santiago han con-

traído matrimonio, la señorita Julia Sánchez y el joven maestro nacional, Germán López. Actuaron de padrinos, el padre de la novia, Ignacio Sánchez y la hermana del novio, señorita Esperanza López.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

DETENCION DE UNAS MECHERAS

La policía de servicio en la población, notó ciertos manejos en dos mujeres forasteras que infundieron sospechas a los agentes, porque una de ellas trataba de ocultar un paquete que llevaba.

Conducidas a la Comisaría, dijeron llamarse María Moreno y Modesta Bernardo, resultando ser dos peligrosas mecheras, y el paquete que trataban de ocultar eran generos sustraídos de un comercio de tejidos de esta capital.

Pasaron a la cárcel a disposición del juez.

VIAJEROS

Ayer pasaron el día en Avila, don Emilio Ortuño y don Ramón Martín.

J. MARTIN

LOS RECARGOS DE LA CONTRIBUCION

La "Gaceta", publica la ley que los autoriza

La "Gaceta" del domingo publica la ley, sancionada por las Cortes, que autorizó el recargo en contribuciones y arbitrios.

Es una disposición muy extensa y minuciosa, que la falta de espacio nos impide publicar, y comprende los siguientes epígrafes:

Contribución territorial, contribución industrial y de comercio, contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, derechos reales, canon de superficie de minas e impuesto de trasportes por las vías terrestres y fluviales.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa solicitud de las Corporaciones municipales y en vista de las circunstancias que en cada caso concurren, pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro de las contribuciones territorial e industrial y de comercio, autorizada por el decreto de 18 de Junio de 1931, o para no aplicar, también total o parcialmente, a los contribuyentes de los Municipios que estén percibiendo la dicha décima, en la fecha de promulgación de esta ley, los recargos que por la misma se establecen sobre las mentadas contribuciones.

Los acuerdos que respecto a esta materia se dicten, cuando impliquen modificación o supresión de alguno de los recargos a que se refiere el párrafo anterior, no surtirán efecto hasta el trimestre siguiente, al en que tales acuerdos se adopten.

Las Corporaciones municipales, por sí o a requerimiento expreso de la mayoría de los contribuyentes del término por cada concepto tributario, podrán solicitar la supresión de los gravámenes de que se trata, concediéndose para ello un plazo que terminará el 15 de Abril próximo.

AGOSTADERO.—Se arrienda el de la alquería de Gansinos, para 1.200 a 1.300 ovejas. Para tratar, con el Presidente, en Vellés (La).

SE ARRIENDAN pastos de primavera para ovejas, y se venden pavos reales. Para informes, Garage Auto N. S.

LABRADORES.—El producto "Siga" está recomendado para la siembra de garbanos; pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila. Hijo de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca).

SE VENDEN 300 arrobas de patatas sembraderas y gordas, de secano. Para tratar, con Pedro B. Sánchez, en Cordovilla.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Consuelo. En Glorieta, número 14, informarán.

SE VENDE la casa número 33 de la calle Meléndez. En la misma, informarán.

MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA se ofrece para dar lecciones particulares en su casa o domicilio, preparando también para ingreso y asignaturas de Instituto. Domicilio, Arrabal del Puente, frente a la iglesia, número 31, principal.

SE VENDEN de 25.000 a 30.000 kilos de paja de algarobas, en Campo de Peñaranda. Informarán, en dicha localidad, don Dionisio Sagrado.

SE VENDEN dos casas en la calle de García Barrado. Informarán, en la farmacia Bustos. Pérez Pujol.

EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE se traspasa, en buenas condiciones, el comercio de paquetería y coloniales de la Viuda de Eloy Muñoz. Facilidades de pago. Renta económica del local. Dirigirse, en Peñaranda de Bracamonte, calle de Ricardo Soriano.

SEÑORAS

Vean las últimas creaciones que presenta para niños la CAMISERIA INGLESA SIEMPRE NOVEDADES Preciosos regalos para PEPES y PEPITAS Plaza Mayor, 44 y 45

EL ADELANTO, EN LA PROVINCIA

En Ledesma

La Semana Santa ledesma. - Obras en las escuelas. - El Censo electoral. La nueva Central de Teléfonos. - "La Casa Charra"

En los últimos días han celebrado algunas reuniones las cofradías de esta villa, para cambiar impresiones y concretar acuerdos acerca de la celebración de las procesiones tradicionales de la Semana Santa, y según nuestros informes, el criterio que ha prevalecido es el de que las procesiones se celebren con mayor esplendor si cabe que en años anteriores, ya que no existe razón alguna para acordar la abstención.

Así, pues, como siempre, nuestra Semana Santa será brillantísima y hará acrecer la concurrencia que en años anteriores honró a Ledesma, de los pueblos comarcanos, para presenciar sus procesiones y los actos del culto que aquí siempre se celebraron y seguirán celebrando, previa la autorización de las autoridades superiores, con todo esplendor y con toda religiosidad.

También parece ser que por acuerdo unánime de las Cofradías tendremos durante dichos días de Semana Santa dos oradores sagrados de los más prestigiosos de Salamanca encargados de los sermones del Jueves y Viernes Santo y, acaso del domingo de Pascua de Resurrección.

De aplaudir son, pues, estas decisiones, que aparte de afirmar nuestra religiosidad, aseguran a la industria y al comercio los ingresos que supone la concurrencia de forasteros que acuden a nuestras fiestas religiosas y profanas, pues también de éstas se preparan algunas para el domingo de Pascua, entre ellos un interesante encuentro futbolístico entre Athletic Ledesma y el equipo recientemente organizado en Salamanca, "Los once leones", que cuenta con valiosos elementos, a los que los locales les disputarán la victoria como ellos saben hacerlo, para dejar sus colores a la altura que en la última temporada lograron conquistar.

En breve comenzarán las obras acordadas por nuestro Ayuntamiento en su última sesión, para dotar de retretes a tres escuelas nacionales que carecen de él y se hallan comprendidas dentro de la zona de acantarillado ya construido.

También se realizarán en las mismas escuelas y en algunas otras, varias obras de reparación que son necesarias en ellas.

Terminadas las operaciones de inscripción de individuos de ambos sexos para la formación del Censo electoral por las siete comisiones en que la Junta acordó dividirse a tal efecto, en breve serán remitidos a la Jefatura provincial de Estadística los boletines recabados, cuyo número se aproxima a 1800.

Con toda actividad se han llevado a cabo, en la última semana, por el personal de la Compañía Telefónica, las obras de traslación de la Central de esta villa a la calle del Duque de Tames, número 2, donde la Central ha quedado ya instalada y en condiciones de prestar servicio desde el día 11 de los corrientes.

Por la Dirección de la Compañía ha sido nombrada para ponerse al frente de la Central la telefonista señorita María Luisa Hernández, que llegó a esta villa en unión de su hermana, el día 10, posesionándose inmediatamente del cargo, en cuyo desempeño la deseamos grandes aciertos.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, en virtud de una carta recibida por el insigne salmantino doctor Pinilla, como presidente de "La Casa Charra" recientemente inaugurada en Madrid, acordó conceder a dicha entidad, para la mejor extensión de su obra, un donativo de 50 pesetas.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 13-3-932.

En Sahelices el Chico

HA MUERTO DOÑA ALEJANDRA HERNANDEZ GONZALEZ

En Ciudad Rodrigo, víctima de larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con la mayor resignación cristiana, confortada con los auxilios espirituales, y rodeada del cariño de los suyos, ha fallecido la virtuosa, caritativa y cristiana señora doña Alejandra Hernández González. Fué en vida, modelo de cristianas y caritativas, siendo a más de esto, su talento y afabilidad tales, que supo captarse las simpatías de todos cuantos la trataron. Su muerte quedará inerte en todos aquellos corazones por ella prodigados, en cariño y caridad, y su memoria grabada en la mente de aquellos que nos honramos haber sido sus amigos; más que amigos, sus hijos, pues aunque Dios en su matrimonio no le dio hijos, como tales nos tenía a aquellos agricultores y ganaderos que por razón de su cargo frecuentamos aquella casa tan caritativa y cristiana.

Con celo infatigable ayudaba a su esposo en la difícil empresa de administrador de fincas rústicas, las cuales en la actualidad gozan de una limpia

y envidiable administración, cual ninguna otra de la provincia y quizá de toda España. Ayudando asimismo de su peculiar particular, a sus colonos hasta verlos en estado de prosperidad y progreso.

¡Cuántos desasosigos e intranquilidades ha mitigado esta caritativa señora!

¡Cuántas veces sus colonos, abatidos por las malas cosechas encontraron alivio en esta señora, toda caridad y benevolencia!

¡Cuántos pobres hambrientos y desnudos salieron vestidos y satisfechos de casa de doña Alejandra!

Buena prueba de ello la dió el pueblo entero de Ciudad Rodrigo, que en masa acudió a rendir su postumo homenaje, acompañando a la virtuosa señora hasta su última morada, en la que recibió cristiana sepultura.

Dios haya premiado tantas obras de caridad colocándola a su derecha y concediendo a sus familiares y amigos la salud y resignación necesaria para encomendar su alma al Eterno.

Nos asociamos a su justo dolor, y como testimonio del sentimiento por que atravesamos, a su atribulado esposo don Joaquín Martín García y demás familia, le enviamos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que encomendamos el alma de la finada a Dios, en nuestras oraciones.

En Villaflores

Nueva e interesante velada teatral, con la representación de "Juan José". - De Sociedad

Hemos de ocuparnos, lo más brevemente que nos sea posible, de la próxima velada teatral, que el cuadro valioso de aficionados al teatro e integrado por casi todos los elementos que con tanto éxito actuaron en las últimas representaciones que de "Tierra Baja", se dieron al público hace breve tiempo, someterá de nuevo al juicio de éste en la noche del 19 del actual, festividad de San José.

La obra será el siempre interesantísimo y hermoso drama en tres actos y en prosa de don Joaquín Dicenta, titulado "Juan José".

Los ensayos van muy adelantados, y podemos asegurar que el triunfo será también muy halagador, tanto para intérpretes como directores.

Se pondrá a la vez en escena el graciosísimo y entretenido juguete cómico en un acto y en prosa, de Vital Aza, "Las codornices".

La velada, tanto por la calidad de las obras, como por los competentes y entusiastas elementos que hacen los papeles, en los que ponen un cariño y una devoción inmensa, promete ser también un éxito de taquilla, pues el de representación, lo consideramos descomulgado.

Y verdaderamente deseamos que así sea, ya que, el fin a que ha de dirigirse el importe de la velada, es por demás simpático y digno de encomio.

Lo es a beneficio del caballeroso y estimado señor don Vicente García, al que ayudamos en una de nuestras últimas crónicas, por ser un ferviente y entusiasta cooperador en lo que a estas cosas de teatro se refiere, y cuya competencia y acierto lo hemos así reconocido y manifestado por considerarlo de justicia.

Una enfermedad larga y cruel lo tiene esclavizado hace mucho tiempo. Los gastos cuantiosos e incalculables que la misma ocasiona, quieren mitigarlos los modestos organizadores, aunque sólo sea en una pequeñísima parte.

Ahora es de desear una franca y pronta mejoría, que parece iniciarse hace algunos días y que, por nuestra parte, nos llena de alegría y satisfacción.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y distinguido señor don Miguel González Lozano, competente médico titular de A. de Asca (Avila), que acaba de llegar a ésta para pasar unos breves días al lado de sus padres, don Isidro González, médico de esta villa y su respetable señora.

11 Febrero 1932.

VIDMAR

La Relojería y Óptica WINZER

Se ha trasladado en frente. RUA, 1

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

En Sequeros

Banquete a don Juan Losada Sánchez

Para festejar el triunfo en las oposiciones a Notarías de don Juan Losada Sánchez, de que dimos noticia en una de nuestras anteriores crónicas, algunos de sus parientes e amigos de más confianza, le obsequiarán con una cena íntima, la que fué servida con el esmero de costumbre en el H. del Pinar, cuyo dueño es don Laureano Rodríguez.

Concurrieron, además del homenajeado, don Miguel Losada, don Domingo Segarra, don Germán Hernández Losada, don Manuel Hernández Losada, don Jerónimo Díaz, don Eduardo Ferrán, don Antonio Maíllo, don Cipriano Martín Mendoza, don Policarpo Rodríguez, don José María Martín, don Juan José Fuentes, don Eloy Hernández, don Gabriel Tapia, don Sebastián Sánchez, don Ricardo García, don Felipe Martín, don Juan Vicente Martín, don Juan Antonio Santos, don Juan Moreira, don Francisco González, don Antonio Losada, don Antonio González, don Jerónimo Sánchez, don Manuel Fuentes y don Santos Rodríguez.

Varios de los comensales hicieron uso de la palabra para felicitar al nuevo notario y desearle muchos triunfos en tan importante carrera.

Nosotros reiteramos la felicitación al amigo Losada y le deseamos mucha suerte para el día en que se adjudiquen las vacantes destinadas a los opositores, lo que tendrá lugar en breve.

Nerológicas

Victima de larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con la mayor resignación cristiana, falleció doña María Sánchez, el día 9 de los corrientes, a cuyo sepelio y funerales asistió todo el pueblo de Sequeros.

A su esposo, don Juan José Sánchez; a su hija, doña María Agustina Sevillano Sánchez, y a su hijo político, el notario de Plasencia, así como a la demás familia, nuestro más sentido pésame.

Una rápida enfermedad ha llevado al sepulcro a la virtuosa señora doña Pura N. Domínguez, esposa de don Justo A. Losada Vicente, maestro nacional de la Misión Pedagógica de Las Huelvas, con residencia en Riomalo de Abajo (Caceres).

Descanse en paz la finada y reciban nuestro parente y amigo Losada y sus cuatro hijos pequeños, el pésame más sincero.

Notas de viajes

Hace unos días recibimos la agradable sorpresa de una visita que nos hicieron nuestro íntimo amigo, el procurador de los Tribunales, don Eustasio García Estévez y señora; doña Magdalena Sánchez y el dueño de la importante fonda "La Forja", todos ellos de Vitigudino.

Salieron para Madrid, doña Mercedes Núñez, doña María Rodríguez y doña Romana Pacheco.

Para cubrir la vacante que había en el puesto de Carabineros, llegó hace pocos días, procedente de Casillas de Flores, el señor García, con su familia.

Llegó de Ciudad Rodrigo, el joven don Aureliano Sánchez VEGA.

ZARDEP Sequeros, 13 Marzo 1932.

VENDO una yugada de labor y pastos, de 61 hectáreas (136 huébras), en el término de Villagonzalo de Tormes, con buena casa y demás dependencias agrícolas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo, teléfono 1173 (Salamanca).

J. MORIÑO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 5. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

En Babilafuente

Inauguración de la bandera para el Sindicato Agrario "La Tierra" y Oficios Varios

A la hora de las diez de su mañana, del día 13 de los corrientes, empezó a notarse gran actividad en el pueblo; por todas las calles se veían obreros que con inmensa alegría se dirigían hacia el Centro Obrero, donde se reunieron todos los asociados en junta general, cambiando impresiones y dando cuenta de la llegada de los directivos de la Federación Obrera de Salamanca y su presidente don José Andrés Manso.

Hacia la estación

En masa toda la Sociedad, niños, mujeres y público, se formaron en manifestación de alegría, acompañando a la bandera.

Al llegar el tren, la banda de música, compuesta de obreros pertenecientes a la Sociedad, tocaron la marcha nacional, y con vivas al socialismo, a la República y al señor Manso, se formaron de nuevo en manifestación, dirigiéndose al salón del Ayuntamiento, donde se celebró el acto que estaba ya anunciado.

Una vez colocados el señor alcalde, concejales y demás autoridades, dió principio la inauguración de la bandera.

Primeramente, los niños de los socios, dirigidos por el maestro nacional señor Iglesias, entonaron los cánticos regionales, siguiendo a éstos la banda de música con el Himno de Riego. Fueron muy aplaudidos.

Seguidamente, el presidente señor Severo Barbero, dijo que se iba a enterrar la bandera y se abrió la sesión.

El secretario de la Sociedad, Juan González, hizo una salutación a la bandera, y el obrero Eulogio López, leyó una poesía titulada "Los postres de la merienda". Fueron también aplaudidos.

Tomó la palabra el maestro nacional señor González Iglesias, quedando todo el público en silencio, escuchando sus frases cariñosas y sentidas que dirigió al pueblo, a la cultura, a la Sociedad, haciendo entrega de la bandera, donde él ha puesto su trabajo, dibujando todas las herramientas de los oficios varios y las cuales han sido bordadas muy bien por dos mujeres de dos obreros y la joven esposa del maestro.

Las tres hijas de los obreros que dieron escolta a la bandera, recibieron del maestro la bandera y la entregaron al abanderado Alfonso Rodríguez.

Terminadas estas ceremonias tocó la música y se dieron muchos vivas.

Los oradores

El señor Iglesias hizo la presentación de todos los oradores, teniendo para todos elocuentes palabras.

En primer lugar habló el camarada Claudio Durán, con palabras sencillas y llenas de entusiasmo, haciendo un breve discurso, que fué muy aplaudido.

Le siguió el camarada Epifanio Jaén, dando idea de lo que representa la bandera, lo que son sociedades obreras y el socialismo. Recibió muchos aplausos.

Tomó la palabra el camarada de la Federación Obrera Salmantina Rafael de Castro, el cual hace un discurso lleno de emocionantes frases, que los obreros aplauden. Expone el ideal socialista y habla enérgicamente del estado de cultura que necesitan los pueblos y especialmente el obrero. Les habla de la escuela y dice que es la Universidad de los pobres. Termina elogiando a la Sociedad y diciendo lo que lleva en sí nuestra bandera. (Fué calurosamente aplaudido).

Se levanta el presidente de la Federación Obrera de Salamanca, señor Manso, para dirigir la palabra y empiezan los aplausos, interrumpiendo al orador por varias veces.

Después de un delicado exordio, expuso todo lo que representaba la bandera del socialismo y la situación que atraviesa el obrero del campo. Refirió la calamitosa escuela del pueblo, donde hay una matrícula de 117 niños, que no es más que una semejanza de cárcel y el maestro un mártir, y por último habló de la paz.

Terminando sus palabras elocuentes y compasivas para el obrero, diciendo que lo que necesitan conseguir es pan, tranquilidad, cultura y paz. Recibió una salva de aplausos.

Terminó el acto haciendo algunas fotografías de grupos de chicas que daban escolta de honor a la bandera.

Entre los asistentes forasteros vimos a los señores Lorenzo Martín, Adolfo Delgado, Amador Hernández, Narciso Alharaz, Francisco Merino, José María Prieto y Felipe Sánchez, todos de la Juventud Socialista de Salamanca.

Además asistieron comisiones directivas de las Sociedades Obreras de Villoria, Villoruela, Moriño, Cordovilla, Encinas de Abajo, Calvarrasa de Abajo, Cabezavillosa, Pitiegua, San Morales, algunos de la Armuña, Cantalpio y Huerta.

Después de ser obsequiados los autores en el café del pueblo, se formó un estupendo baile, donde se derrochó alegría.

Fueron a despedirlos la Sociedad Obrera con la música, y numeroso público al arrancar el tren daban vivas al señor Manso, a la República y al socialismo.

¡Bien por los de la directiva de la Sociedad Obrera de Babilafuente! EL CORRESPONSAL 15-3-932.

En Cabzuela de Salvatierra

Tal como viene

Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor nuestro: Habiendo visto lo que don Manuel Martín Mateos dice en EL ADELANTO del día 3 del secretario don Juan Francisco Sánchez, acerca del tiempo que estuvo a su cargo la Secretaría de este pueblo, para dejar las cosas en su sitio, hacemos público, y deseamos que lo inserte en su periódico, que los motivos por que dejó de agruparse este pueblo con Campiño, cuando se nos invitó a ello, fueron de índole económica, y no pue-

den atribuirse a desconfianza ni resentimiento, ni a ninguna otra causa deshonrosa para nuestro buen amigo don Juan Francisco Sánchez, ya que el vecindario, como los miembros que entonces formábamos parte del Ayuntamiento, tenemos y tenemos de él y de sus servicios la más alta estima y consideración.

Le saludan respetuosamente sus seguros servidores, q. e. s. m., Sebastián Navarro, Ramón Cruz, Generoso Sánchez, Gabriel González, Fernando Ramos, Alejandro Ramos, Blas García, Marcelino Navarro, Hilario González, José María Collantes, Juan Antonio Rodríguez, Jesús Rodríguez Sánchez, Primitivo Rodríguez, Felipe García.

En Ciudad Rodrigo

Subasta de terrenos en parcelas

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, el día 22 del actual, a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la subasta de seis parcelas de terreno en el campo del ferial para construcciones.

Notas de sociedad

Encuéntrese enferma de algún cuidado doña Amalia Palma.

Marchó por Fuentes de Oñoro el reverendo padre José María Alvas.

S. VEGAS ARRANZ

En Mozárbez

Las fiestas de Pascua

El día 27 del actual, festividad de Pascua de Resurrección, tendrá lugar la inauguración del nuevo frontón de pelota, adjudicándose un premio de 300 pesetas a los vencedores, teniendo lugar en dicho día una gran función teatral, a beneficio de los obreros sin trabajo de la localidad, poniéndose en escena el hermoso poema dramático de los hermanos Quintero "Cancionera" y el graciosísimo sainete de Muñoz Seca "La nicotina". Asimismo, en el "Bar Corredora", a las once de la mañana, tendrá lugar el debut de la famosa banda de negros "Cours-Vans".

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO DE PASTOS. - Se arriendan los pastos de primavera del monte Coto y hoja de abajo, y los pastos de espigadero de todo el monte citado. El monte consta de 3.000 fanegas, y cada una de las hojas, de 1.500. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, formados, respectivamente, por el señor Ingeniero jefe de Distrito Forestal y por el Ayuntamiento, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día anterior al señalado para la subasta, que es el día 19 de Marzo, a las once de la mañana.

Venialbo, 5 de Marzo de 1932. - El Alcalde, Andrés Aparicio.

PAJA DE TRIGO. - 23.000 kilos (2.000 arrobas), vende Severiano Hernández, en Vitigudino, o Luis Fonseca, en Pedraza de Yeltes.

SEMILLAS. - "Los Cubanos". Edificio Gran Hotel. Frente a Paradíñas. Semillas recién recibidas de las mismas huertas: Garbanzos, Alfalfa, Remolacha, Guisantes, Fréjoles, Alubias, Repollo temprano y tardío, Lechuga, Zanahoria, Nabo forrajero, Cebolla, Acelga, Calabacín, Berza, Escarola, Coliflor, Cardo, Pepino y Espinacas.

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña, del coto de Las Contienidas, agregadas sesenta y cinco hectáreas (cien fanegas) de un coto inmediato, mediante subasta que tendrá lugar en Fuentesado (Zamora) el 29 de Marzo, a las doce de la mañana. - El Presidente, Ildefonso Diego.

CASAS. - Se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en todos los sitios de esta capital, y para todas las fortunas (desde 2.000 pesetas). Se compran y venden solares céntricos y en las afueras. Visítala oficinas de la Agencia de Contratación de Fincas, calle de Padre Cámara, 2. Teléfono 1184.

SE VENDE paja de trigo, en Rágame (Peñaranda). Informar, Toribio García, en dicho pueblo.

ENHORABUENA

Se la erriamos muy cordial a nuestro querido amigo don Tomás Parra Sánchez, por su reciente ascenso a jefe de Negociado del cuerpo de telegrafos.

ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO

Este año se renovará la buena costumbre - suspendida los pasados años - de celebrar con toda brillantez el acto de reparto de premios a los alumnos distinguidos.

Se hacen activas gestiones para que presida el acto don Miguel de Unamuno y para que acuda alguna otra destacada personalidad del Ministerio de Instrucción pública.

A. GARCIA

SE VENDE paja de trigo, en Rágame (Peñaranda). Informar, Toribio García, en dicho pueblo.

PROXIMA CONVOCATORIA PARA POLICIAS

PREPARACION COMPLETA EN GARCIA BARRADO, NUMERO 60. - PRINCIPAL

CAFE CERVECERIA TORRES Propietario: AQUILINO ROMO - PLAZA MAYOR, NUM. 37 - GRANDES CONCIERTOS de dos y media a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce, por el notable TRIO VALDIVIESO. Venta de hielo y mariscos.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. - Servicio de automóviles a todos los trenes. - Calefacción central a vapor. - Cuartos de baños.

ON PARLE FRANCAIS

Banco Español de Crédito CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS RESERVAS 59.727.756,67

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4 % CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

Oficinas: Calle de Zamora, número 16.

Estampas parisinas

UNA FIGURA QUE DESAPARECE

La muerte de Briand, ex presidente varias veces del Consejo de ministros, y una de muchos de los Consejos de la Sociedad de Naciones, ha dado ocasión, como en la de los grandes estadistas, a un sin fin de artículos necrológicos...

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

Pastillas CRESPO

Los militares en activo

Las situaciones que podrán tener los generales, jefes y oficiales del Ejército

En un decreto de Guerra se dispone que las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados...

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

El mercado de ayer en el Arrabal del Puente

El mercado mensual de ganados, que ayer, como día 15, se verificó en el Arrabal del Puente, estuvo animadísimo, y se realizaron bastantes operaciones...

Aviso al público

El concesionario de la línea de automóviles de Fuente de San Esteban a Seguros, establece un nuevo servicio desde el día 21 del presente...

A través de la Prensa

DE "LUZ" "Rumbos claros. - Hacia una política nacional" Al día siguiente de aprobar la Cámara algunos complementos de la ley de Defensa, el señor Azaña se encontró de pronto, aplaudido y jaleado por súbitos secuaces que hasta entonces no habían visto el gobernante que lleva dentro el actual presidente del Consejo...

En el discurso pronunciado por el señor Azaña con ocasión del presupuesto de Guerra hay, por de pronto, eso, un discurso, una exposición del presupuesto y una anticipación de un plan. Pero hay además una intención, una concepción de la política. Esta es la que nos interesa, porque todo lo demás es consecuencia de ella...

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Jesús D. R. Rescatado, de Salamanca Desde el Domingo de Ramos al Viernes Santo, celebrará esta Congregación solemnes cultos en honor de su titular. A las siete y cuarto de la tarde, se expondrá S. D. M. manifiesto, rezándose el santo rosario y vía-cruces...

Logré Blanquear Mi Piel Oscura y Fea en 3 días. 3 Malices en 3 días. "Tenía la piel terrosa, oscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados..."

Estampas londinenses

La zona marroquí protegida por España

En el maremágnum de asuntos que hoy se debaten en Londres, hay uno que es de interés para España. Aquí se habla asegurado que la República española se quería desentender de su zona de influencia en Marruecos, y si eso se hubiera confirmado, hubiera puesto a las potencias europeas en el trance de una Conferencia para el arreglo de los asuntos africanos...

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA. - Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

En Florida de Liébana, el próximo día 19, festividad del Patriarca San José, se inaugurará un santísimo salón titulado "Granja del Amor".

También se inaugurará dicho día en el expresado salón un hermoso y elegante piano manubrio, propiedad del laborioso industrial de dicha localidad don Mariano Martín, quien se propone dar más realce a la fiesta obsequiando a los jóvenes que a ella concurren, lo mismo de la localidad que forasteros.

El piano que se estrenará consta de un magnífico instrumental y lo más es cogido y modernos baillables, como el famoso "fox-trot" de "Las Leandras", que tan resonantes éxitos alcanza donde es interpretado.

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cautérica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE. JUAN DEL REY, 7. PRINCIPAL

La Sociedad Española de Cementos Portland "Hispania" ha acordado la emisión de 6.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 500 pesetas nominales, emitidas al tipo de 96 por 100 o sea 480 pesetas por título, con interés del 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros...

Se solicitará la cotización en Bolsa de estas Obligaciones y su admisión a pignoración por el Banco de España.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbarano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

El IV Congreso Nacional del partido comunista de España se celebrará en Sevilla los días 17 al 20 de Marzo. Esta asamblea nacional tendrá lugar en el pabellón de los Estados Unidos, sito en la Exposición Iberoamericana, con el siguiente orden del día:

1. Situación política de España y tareas inmediatas del partido. II. Tareas de organización para la transformación del partido en un partido de masas. III. La revolución agraria y las tareas del partido. IV. Las luchas económicas del proletariado, el paro forzoso y la política sindical del partido. V. El partido y las Juventudes. VI. Elección del Comité central.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenéreo. Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA. - RAYOS X. Corrientes eléctricas. - Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

El día 23 de Mayo próximo, comenzará en Londres el V Congreso Internacional de ciudades, organizado por la Unión Internacional de ciudades y continuador del que se celebró en Sevilla y Barcelona el año 1929.

En el se discutirán como únicas cuestiones "Los modos reales de gestión de Administraciones Locales" y "La formación y perfeccionamiento de los empleados municipales". Los congresistas visitarán las instituciones y servicios municipales de Londres y de las principales ciudades de Inglaterra, Gales y Escocia.

De organizar a concurrencia al Congreso de Londres de los delegados y particulares de España e Hispanoamérica ha sido especialmente encargada la Unión de Municipios Españoles (Prim. 5, Madrid). Pueden adherirse al Congreso, no solamente los Ayuntamientos y Diputaciones, sino las entidades y particulares a quienes interese.

La Unión de Municipios Españoles gestiona la concesión de especiales ventajas y facilidades para los congresistas de nuestro país y suministra cuantas informaciones se deseen sobre este importantísimo Congreso.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete. Villar y Macías, 12, 1.º

V. Santos Miraf MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

SE VENDEN muebles. Horas de diez a doce y de cuatro a seis. Avenida de Miraf, número 7.

SE VENDEN DE OCASION motores eléctricos. Un 2 HP, de c/a trifásica para 220 voltios. Un 15 HP, de c/c para 300 voltios. Un 07 HP, de c/c para 300 voltios. Una fragua portátil con ventilador. Una pulidora esmeriladora con pie y disparo. Cojinetes engrase, anillo de 35 m/m., palomillas y polea de madera de 700 X 110. Dirigirse a Julián Blanco, Paseo del Rector Esperabé, 26.

PASTOS. - Se arriendan para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma.

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbarano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

El IV Congreso Nacional del partido comunista de España se celebrará en Sevilla los días 17 al 20 de Marzo. Esta asamblea nacional tendrá lugar en el pabellón de los Estados Unidos, sito en la Exposición Iberoamericana, con el siguiente orden del día:

1. Situación política de España y tareas inmediatas del partido. II. Tareas de organización para la transformación del partido en un partido de masas. III. La revolución agraria y las tareas del partido. IV. Las luchas económicas del proletariado, el paro forzoso y la política sindical del partido. V. El partido y las Juventudes. VI. Elección del Comité central.

1. Situación política de España y tareas inmediatas del partido. II. Tareas de organización para la transformación del partido en un partido de masas. III. La revolución agraria y las tareas del partido. IV. Las luchas económicas del proletariado, el paro forzoso y la política sindical del partido. V. El partido y las Juventudes. VI. Elección del Comité central.

Barómetro, 687,3. Sombra, 15,0. Mínima, 3,4. Seco, 12,4. Húmedo, 10,4. Viento, SW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,9

Sol: 6,24. pas. mer. 12,23. pon. 18,22. Luna: 12,25. pas. mer. 20,24. pon. 3,30.

MARZO 17 Jueves

Stos. Patricio, Agrícola, obs.; José de Arimatea, Gertrudis, virgen, y Pablo mr.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

VENTA CLANDESTINA DE ARMAS EN BILBAO

La situación social en el campo de las provincias de Sevilla y Jaén

El conflicto obrero con la Compañía de Minas de Riotinto

Madrid

DICEN EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, que en la provincia de Sevilla había alguna inquietud, por la actitud de los obreros parados, que protestan por su situación.

En el pueblo de Osuna, apedrearon el Círculo de Cazadores, rompiendo unas lunas y disparándose algunos tiros, que no ocasionaron víctimas.

En el pueblo de Mombetrán, en la provincia de Avila, también se han producido algunas algaradas, por pedir el vecindario la destitución del Ayuntamiento. Intervino la fuerza pública, que fué recibida a pedradas, sonando algunos disparos. Resultó herido leve de una pedrada, el teniente que mandaba las fuerzas y dos guardias, de perdigonadas.

De la provincia de Jaén no tenía noticias el ministro de la Gobernación, que confiaba en la labor que realizaba la comisión enviada a aquella provincia.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Hasta las doce de la noche no terminó la reunión de la minoría socialista, diciendo a la salida, que se habían ocupado únicamente del presupuesto, sin adoptar acuerdo alguno concreto.

Preguntado el ministro de Obras Públicas, si sabía el nombre del juez especial que debe intervenir en las irregularidades administrativas denunciadas por la Confederación del Ebro, dijo que lo ignoraba, pues éste lo designará el Tribunal Supremo.

SUICIDIO DE UNA MUJER

Madrid.—En la estación del Metro de Anton Martín, se arrojó al paso de un tren una mujer que aparentaba tener unos treinta y cinco años, quedando destrozada. El cadáver no ha sido identificado.

NIÑO MUERTO DE UN TIRO

Madrid.—En una casa de la calle de Jesús del Valle, estaban jugando los muchachos Julio Gutiérrez, de catorce años y Fernando Fitcher, de diez. Julio sacó de un cajón dos revólveres, diciendo que iban a jugar a los bandidos. Encendió con uno de los revólveres, a Fernando, haciendo que pudiese las manos en alto y el arma que estaba cargada se le disparó hiriendo mortalmente en la cabeza a su amigo.

Julio, aterrado, abandonó la casa y marchó a la Ciudad Universitaria, arrojando el revólver. Después volvió a su domicilio, diciendo que ignoraba que el arma estuviera cargada.

Provincias

VENTA CLANDESTINA DE ARMAS

Bilbao.—La Guardia civil, sabía que en Eibar, se vendían clandestinamente armas y ha logrado detener en Bilbao, a un individuo, en el momento que hacía entrega de treinta y seis pistolas a un confidente de la Guardia civil.

El detenido, declaró que en Eibar, tenía un hermano que poseía un taller de fabricación de pistolas y que se habían puesto de acuerdo con unos individuos, que les dijeron que eran marineros, los cuales a pesar de su profesión, se dedicaban al contrabando de armas con América.

La Guardia civil detuvo también al dueño del taller de Eibar.

UN MONAGUILLO HERIDO DE UN DISPARO

Bilbao.—En el patio de la sacristía de la iglesia de San Antón, un joven oficinista que trabajaba en "La Gaceta del Norte", sacó, para examinarla, una pistola, disparándose el arma. El disparo hirió al monaguillo José Antonio López, de ocho años y también levemente en una mano al dueño de la pistola, que fué detenido, por carecer de licencia de uso de armas.

LA MODA EN EL PEINADO



Inderrizable "Fuva". Modelo de "Isabey" Boulevard des Capucines. Paris

Constitución del Pósito socializado de Calzada de don Diego

Ayer, se efectuó la constitución de este Pósito y para tener efecto a las cuatro de la tarde, salieron en automóvil el Presidente de la Diputación provincial y diputado a Cortes don Tomás Marcos Escribano y los diputados provinciales don Antón Núñez y don Antonio J. Casado.

En las afueras del pueblo esperaban a los expedicionarios el vecindario de Calzada y de los agregados El Carnero y El Tejado.

Fueron recibidos entre grandes aclamaciones y aplausos.

Directamente, acompañados por el alcalde y los concejales y por la Junta Administradora del Pósito socializado, que se iba a constituir, se dirigieron al Ayuntamiento, pero como fuera insuficiente la sala de sesión para contener al vecindario, hubo necesidad de utilizar otro salón.

Lo primero que se hizo fué la entrega por el Presidente de la Diputación, señor Marcos Escribano de la subvención de 1.000 pesetas que esta Corporación concede, más las 2.000 otorgadas por la Dirección general de Agricultura, como donación perpetua a favor del Pósito. Estas 3.000 pesetas, más las mil de aportaciones de los vecinos de Calzada de don Diego, Carnero y El Tejado, hacen un capital de 4.000 pesetas, con el que comienza a actuar este Pósito socializado.

Las 3.000 que entregó el señor Marcos Escribano, se hicieron cargo de ellas los claveros de la Junta administradora de este Pósito, que son el presidente, el secretario y el tesorero. Esta junta administradora la forman los señores don Sebastián Sánchez García, presidente; don Luis Hernández Blanco, vicepresidente; don Jesús de Vega, secretario; don Eloy Gómez Casero, vicesecretario; don Pedro Martín Vicente, tesorero; don Maximiliano Martín Criado, vicesecretario y vocales, don Camilo Hernández Martín, don Cristian Sánchez y Sánchez, don José Manuel García y García, don Juan Matías Berrocal Hernández y don Salsustiano García y García.

Se extendió la correspondiente acta de constitución.

Seguidamente, don Antón Núñez dirigió la palabra, pronunciando un breve discurso, en el que hizo resaltar la íntima satisfacción que sentía al comprometerse con este honrado pueblo, formado por campesinos humildes, que sienten profundo amor por la República, por el espíritu de justicia que la informa y a virtud del cual se producen esas emancipaciones que no podían subsistir a no ser un régimen de castas. La República—dice—es la gran niveladora sobre la base de la justicia y considerando a todos los hombres como hermanos ante la Ley.

Exhortó a todos a que tengan gran confianza en la República como régimen democrático, porque solo los pueblos que saben ser libres son capaces de redimirse.

Terminó invitando a todos a laborar por la República y por la provincia. Fué muy aplaudido.

A continuación, don Antonio Juventino Casado, diputado provincial, saltó al vecindario, declarando que la República necesitaba comprometerse con las necesidades de los campesinos,

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

creando instituciones de carácter social, como el Pósito que se inauguraba.

Dijo que solo realizando una labor profunda y abatiendo los privilegios injustos y ayudando a los humildes, como trataba de hacer el Gobierno de la República en el proyecto de reforma agraria, era como se hace Patria y libertad. También escuchó una gran ovación.

Al levantarse a hablar el presidente de la Diputación, señor Marcos Escribano, resuena en el salón una imponente salva de aplausos. Hecho el silencio principia expresando un elusivo saludo a los vecinos de Calzada de don Diego, explicando a continuación cómo surgió la idea de constituir este Pósito socializado, que hoy comienza a funcionar y como por aportaciones de los vecinos se creaba una institución que en definitiva había de tener todas las ventajas de una cooperativa de crédito llamada a realizar una labor positiva en la proyectada reforma agraria.

El señor Marcos Escribano hace resaltar como en el momento presente era preciso realizar en el campo, sin tregua ni descanso, una labor de paz entre todos los que trabajan la tierra y de justicia social en cuanto a las reivindicaciones de los campesinos.

Manifiesta que en estas circunstancias había que procurar porque se un problema de derecho público de urgente resolución la desaparición de los pueblos de señorío; pueblos en los que existen tan terribles injusticias como la que supone el que los vecinos tengan que edificar las casas con sus propios recursos, para pasar a ser de la propiedad del "señor".

Hace gran hincapié en establecer las diferencias entre los que son bienes de señorío con arriendo a la proyectada reforma agraria, y aquellos que tienen en el concepto de las gentes aquella consideración, advirtiendo que con arriendo al proyecto y a la potencia del Gobierno bienes de señorío son únicamente aquellos que fueron privados de la jurisdicción señorial en el año 1811, y se hubieran transmitido entre familias nobles, por herencia, donación o legado y que en el concepto vulgar, la gente suponía como bienes de señorío todos aquellos que perteneciendo a la nobleza se explotaban sistemáticamente en régimen de arrendamiento.

Concretándose—dice—a Calzada y sus anejos El Carnero y El Tejado, yo tengo que decirles, que ya se trate de bienes de señorío o que tengan otro carácter, de aprobarse la reforma agraria ha de afectar a este término municipal en toda su extensión, porque existe un caso evidente de presión social sobre el vecindario, que obstaculiza la independencia política y económica de todos sus vecinos. Y en estos casos de presión social evidente es donde hay que afianzar el éxito de la reforma, porque los hombres no pueden continuar viviendo sometidos a un vasallaje económico que les hace de peor condición que el antiguo siervo.

Termina su elocuente discurso exhortandoles a que unidos en una labor de cooperación y armonía fueran preparando su propia liberación y la redención económica de sus hijos.

Durante varios minutos, no cesaron de darse vivas al señor Marcos Escribano y a la Diputación provincial.

A continuación fueron obsequiados con una espléndida merienda, regresando seguidamente a Salamanca.

VIDA OBRERA

Obreros electricistas y similares
Se cita a todos los electricistas y similares de la localidad, a una reunión que tendrá lugar en el salón teatro de la Casa del Pueblo, el jueves, 17 del actual, a las nueve de la noche, para tratar asuntos importantes.

El día en la Audiencia

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital por el hecho siguiente:

En la mañana del 1.º de Noviembre del año 1931, el procesado Antonio Martínez Bernabé, que prestaba servicio como criado en casa de Nicolás Gómez Sánchez, vecino de los Pizarrales, aprovechando la ausencia de éste y de su mujer, penetró en una de las habitaciones, y después de abrir un baúl, sin ejercer fuerza de ningún género, violentó una caja que había dentro del mismo, en la que causó daños valuados en cincuenta céntimos, y, con ánimo de lucro, se apoderó de 38,80 pesetas, guardadas en aquella, al mismo tiempo que se apropió de una máquina de afeitar tasada en otros cincuenta céntimos, la cual no ha sido recuperada. El referido procesado, Antonio Martínez Bernabé, ha sido penado ejecutoriamente en 1924 y 1925 por tres delitos de hurto a cuatro meses y un día de arresto mayor; seis meses y un día de presidio correccional y cuatro años, dos meses y un día también de presidio correccional.

El fiscal, señor James, pedía para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, acesorias y costas, siéndole de abono la prisión preventiva sufrida en la forma que determina la ley de 17 de Enero de 1901, y a que indemnice al perjudicado en la suma de 31,80 pesetas; pero en el juicio oral retiró la acusación por incomparecencia de los perjudicados, cuyo paradero se ignora y son los únicos testigos que podían deponer el hecho de autos.

El defensor, señor Sánchez Fraile, se mostró conforme con la resolución del señor Fiscal.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia absoluta.

Delito de estafa

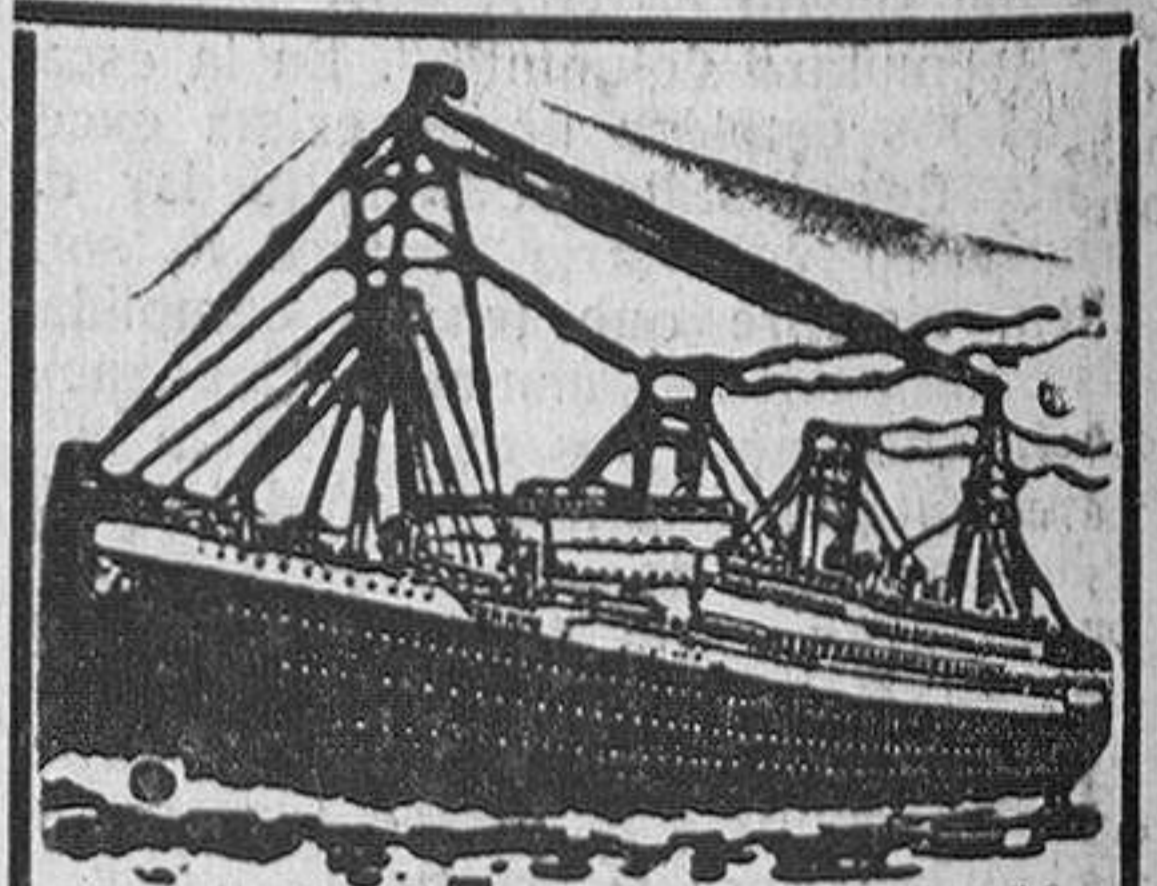
También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, porque el procesado Genaro Martín Martín, que prestaba servicios a don Manuel Madrugá repartiendo y cobrando el agua, propiedad de éste, procedente de la fuente de la Vaguera, con la obligación de liquidar cuentas semanalmente y entregar el importe de lo recaudado, como lo ha venido haciendo anteriormente, se apropió y dejó de entregar al señor Madrugá el importe de las semanas que vencieron el 7 y 14 de Noviembre de 1931, que ascendieron a la suma total de 61,80 pesetas, en la cual ha defraudado a repetido señor Madrugá, si bien después ha sido recuperada por el Juzgado y entregada a mencionado señor la suma de 34 pesetas.

El fiscal, señor James, consideraba al procesado como autor de un delito de estafa, sin circunstancias y pedía para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor; acesorias correspondientes y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 27,80 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no era autor de delito; solicitando en consecuencia su absolución. Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

HOLANDESAS
Ya llegaron, procedentes de la montaña, los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas holandesas, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.



LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

27 Febrero,

MADRID

31 Marzo,

SIERRA CORDOBA

28 Abril,

SIERRA MORENA

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepeso de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarca, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

EL CONFLICTO CON LA COMPAÑIA DE RIOTINTO

Huelva.—El gobernador, refiriéndose al conflicto de la Compañía de minas de Riotinto, ha declarado que la Compañía ha anunciado al personal que en el plazo de veinticuatro horas se halla dispuesta a despedirlos y cerrar sus talleres si los obreros no desmontan un torno, a lo que los trabajadores se niegan a virtud del boicot que tienen declarado a la Compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva.

LA SITUACION SOCIAL DEL CAMPO DE JAEN

Jaén.—Llegó el Presidente de la Junta Agraria, y los ingenieros agrónomos que constituyen la comisión que viene a ocuparse del problema en la provincia. Tratarán de imponer el decreto de laboreo forzoso de tierras, para evitar que estalle la huelga general en toda la provincia.

Hay se declararon en huelga en el pueblo de Mancha la Real y en el pueblo de Villanueva del Arzobispo, continúan los ánimos muy excitados. Un grupo de huelguistas en las afueras del pueblo agredieron al propietario Rogelio Pérez, hirándole gravemente.

Han sido detenidos los directivos de los Centros Obreros.

UN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra, por excitación a la rebelión, contra los paisanos Manuel Fuentes y Joaquín Recacho, condenándoseles a tres años de prisión.

EN LIBERTAD

Teruel.—Han sido puestos en libertad provisional cuarenta y cinco detenidos, encartados por los sucesos que se desarrollaron en Castell de Cabra.

OTRO DISPARO INFORTUNADO

Melilla.—En un cabaret del poblado de Targuist, examinaba una pistola el soldado del Tercio Alfonso San Pedro. El arma se le disparó, matando a una mujer llamada María Castillo, que estaba en aquel momento en el establecimiento.

FALLECIMIENTO DE UN BANDERILLERO

Córdoba.—Ha fallecido el veterano banderillero Juan Molina Sánchez, hermano de Rafael Molina (Lagartijo), el gran torero cordobés, y padre del que fué también matador de toros Rafael Molina (Lagartijo Chico).

Ha fallecido a los ochenta años.

Extranjero

CHINA ACEPTA LA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Gobierno de China, ha comunicado oficialmente que acepta la resolución de la asamblea de la Sociedad de Naciones aprobada por unanimidad, el 11 del corriente mes.

LA COMISION POLITICA DEL DESARME

Ginebra.—Esta tarde, se reunió la Comisión política del desarme. Presidió el señor Henderson y asistieron los señores Zúñeta y Tadiou. Se acordó crear una subcomisión encargada de proponer el acuerdo internacional sobre el desarme moral, pero se estima que solo se conseguirá esto, después de haber aceptado el desarme material.

UN DEPOSITO DE ARMAS DE LOS FASCISTAS

Berlin.—La policía continúa traba-

jando activamente y ha efectuado diversos registros en los domicilios de miembros del partido nacional socialista, sospechosos de conspirar contra la seguridad del Estado. Sorprendieron un importante depósito de armas en un pueblo de Baviera, incautándose de ametralladoras, fusiles y municiones en gran cantidad.

VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Fiedshafén.—El dirigible "Conde Zeppelin", realizará su primer vuelo de este año, el día 21 de los corrientes, con dirección a Pernambuco.

EL MANDATO LEGISLATIVO

París.—La comisión senatorial, encargada del estudio de la proposición de Ley que votó la Cámara en 1924, sobre el mandato legislativo por seis años, ha rechazado, en principio, la duración de este mandato, así como la renovación de la Cámara, por terceras partes.

Admitió que el mandato de los diputados sea por cinco años en lo sucesivo.

RIVERA

LOS CINES

MODERNO

"Amor entre millonarios", película sonora, interpretada por Clara Bow, fué la base del programa dado ayer en el teatro de la Cuesta del Carmen.

Tratándose de una película de la gentilería, el público acudió en gran número y salió complacido de su proyección.

LICEO

Anoche se proyectó una entretenida película, titulada "Pez de tierra".

La U. F. A., con su acreditada maestría, ha realizado un guión ameno, que tiene como base el voluntario confinamiento de un aristócrata en un yate, por cinco años, para sustraerse del influjo que sobre él ejercían las mujeres. Transcurren escenas de gran comicidad y termina el confinamiento a los cinco años y cinco minutos, habiendo elevado a bordo a una linda muchacha, sin que por ello fuera infiel a su promesa. Completó el programa selecto material cómico.

Nuevo presidente de la Asociación de Carteros

Siempre ha tenido todas mis simpatías esta Asociación de carteros rurales y peatonales de España, integrada por hombres modestos y sencillos de una honradez acrisolada y sometida constantemente a duras pruebas, pues portadores de importantes cantidades y cobrando ellos un sueldo miserable, supieron siempre, ser fieles guardadores de aquellos tesoros y a la par condujeron la correspondencia, que es otro tesoro de inestimable valor, a su destino, arriesgando muchas veces la propia vida en el cumplimiento de su duro oficio, por cuya conducta han sabido captarse la admiración de todos los ciudadanos comprensivos, pero nunca lograron redimirse de su jornal de pobreza, seguramente porque aquellos grandes señores, autócratas y egoístas, que dominaban y campaban en nuestra Patria, no quisieron escuchar las voces de estos beneméritos funcionarios, que pedían un poco de justicia; pero afortunadamente los tiempos han cambiado y la amada República vuelve sus ojos de madre hacia estos hijos, más queridos porque fueron los más postergados en el viejo régimen.

Cesó en su actuación de presidente, don Domingo Moro, que ha desempeñado el cargo con notable acierto y el mismo día 8, reunido un crecido número de asociados en la Cámara de Comercio, eligieron por aclamación presidente de la Asociación mencionada al cartero de Galánstete don Amador Felipe Sánchez, que tomó parte en día 12.

Ha sido un gran acierto la elección de presidente, conocemos de antiguo a don Amador Felipe y sabemos de sus extraordinarios dotes de actividad, inteligencia y probidad, hombre además que por su don de gentes y por su afecto sincero al nuevo régimen cuenta con muchísimas amistades en la alta política, por todo lo cual es de esperar que realice una eficaz gestión en su nuevo cargo y consiga muchos beneficios para sus compañeros del sufrido cuerpo de carteros y peatonales.

Constituyen además la Junta Directiva como vicepresidente don Manuel Esteban Fernández, de Gomcello; contador, don Nicanor Jiménez, de la Vellés; secretario, don Jesús Castaño, de Berrocal de Huebras; tesorero, don Juan García de Larrodríguez; y vicesecretario, don Patricio Martín, de Vecinos.

JUAN M. GONZALEZ MATEOS

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA y GUIJUELO

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)